



Gobernación
de Nariño



**DEPARTAMENTO DE NARIÑO
GOBERNACION DE NARIÑO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO**

PROPUESTA DE DISEÑO Y CONFORMACION DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE
REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERIZACIÓN DE REDES DE EMPRESAS
SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Equipo Coordinador:

CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador del Departamento de Nariño

BERNARDO OCAMPO MARTINEZ
Director Instituto Departamental de Salud de Nariño

OMAR MORENO JARAMILLO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

LILIANA ORTIZ
Subdirectora Salud Pública

JAVIER ANDRES RUANO
Subdirector Calidad y Aseguramiento

CESAR RUANO
Secretario General

Equipo Técnico:

Funcionarios Instituto Departamental de Salud de:
Programas Subdirección de Salud Pública
Subdirección de Calidad y Aseguramiento
Oficina Asesora de Planeación
Lucy Marcela Mora Guerrero
Álvaro Álvarez Eraso

San Juan de Pasto, mayo 2019.

● TABLA DE CONTENIDO ●

PROPUESTA DE DISEÑO Y CONFORMACION DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERIZACIÓN DE REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	5
1. AJUSTE DE TOPOLOGÍA DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN SALUD	6
1.1 COMPONENTE PRIMARIO.....	6
1.1.1 BAJA COMPLEJIDAD	6
1.1.2. SERVICIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD	15
2.2. COMPONENTE COMPLEMENTARIO.....	20
2.2.1. SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD	20
2. DISEÑO DE LA RED DE PRESTADORES POR AREAS GEOGRÁFICAS	33
2.1 NODO CENTRO	36
2.2 NODO SUR.....	43
2.3 NODO NORTE.....	49
2.4 NODO OCCIDENTE.....	53
2.5 NODO CENTRO OCCIDENTE	59
3. JUSTIFICACION DEL AJUSTE DE LA RED DE SERVICIOS DEPARTAMENTO DE NARIÑO	63
TABLA 19 PUESTOS DE SALUD TOTALMENTE NUEVOS	¡Error! Marcador no definido.
3.2 REMODELACION Y/O REPOSICIÓN DE PUESTOS DE SALUD	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 21: ASIMILACION DE TIPOLOGÍA DE 1A A 1C A LAS ESE DE LOS MUNICIPIOS CON PROYECCION DE HOSPITALIZACION CON RX EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS.....	¡Error! Marcador no definido.
TABLA 22: ASIMILACION DE TIPOLOGÍA DE 1B A 1D A LAS ESE DE LOS MUNICIPIOS CON PROYECCION DE HOSPITALIZACION, RX Y QUIROFANO EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS.	¡Error! Marcador no definido.
3.4 PROCESO DE AJUSTE DE LA RED DE SERVICIOS	65
4. CONCLUSION.	66
TABLA 23. DENOMINACIÓN DE LA TIPOLOGÍA.....	70
TABLA 24. PUNTOS DE ATENCION	70
4.3 AJUSTE INSTITUCIONAL	67
4.4 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA, INFRAESTRUCTURA Y DOTACION.....	¡Error! Marcador no definido.
5. CONSIDERACIONES FINALES.....	70
6. PROYECTOS DE INVERSION REQUERIDOS PARA EJECUTAR LA PROPUESTA.....	¡Error! Marcador no definido.

● CONTENIDO DE TABLAS ●

TABLA 1. BAJA COMPLEJIDAD - PUESTO DE SALUD TIPO 1AE.....	26
TABLA 2 BAJA COMPLEJIDAD - PUESTO DE SALUD TIPO 1AP.....	26
TABLA 3. BAJA COMPLEJIDAD - CENTRO DE SALUD TIPO 1B.....	26
TABLA 4. BAJA COMPLEJIDAD - HOSPITAL TIPO C.....	27
TABLA 5. BAJA COMPLEJIDAD - HOSPITAL TIPO D.....	27
TABLA 6. MEDIANA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 2A.....	28
TABLA 7. MEDIANA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 2E CEHANI.....	30
TABLA 8. ALTA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 3 A.....	30
TABLA 9. ALTA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 3B.....	31
TABLA 10. CONSOLIDADO IPS PÚBLICAS - POR TIPOLOGIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2018.....	33
TABLA 11. POBLACION POR NODOS DE ATENCION – DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2017.....	33
TABLA 12. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO CENTRO NARIÑO.....	39
TABLA 13. COMPLEMENTARIAEDAD DE SERVICIOS MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.....	41
TABLA 14. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO SUR NARIÑO.....	46
TABLA 15. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO NORTE NARIÑO...51	51
TABLA 16. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO OCCIDENTE NARIÑO.....	55
TABLA 17. PROYECCION RED DE PRESTADORES NODO CENTRO OCCIDENTE NARIÑO.....	61
Tabla 18. PROYECTOS DE INVERSION PARA EL CUATRENIO.....	62

● CONTENIDO DE ILUSTRACIONES ●

ILUSTRACIÓN 1. NODOS DEL DEPARTAMENTO	35
ILUSTRACIÓN 2. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO CENTRO	36
ILUSTRACIÓN 3. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO CENTRO	40
ILUSTRACIÓN 4 MAPA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS NODO SUR DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR AREAS GEOGRÁFICAS 2018	43
ILUSTRACIÓN 5. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO SUR	47
ILUSTRACIÓN 6: MAPA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS NODO NORTE DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR AREAS GEOGRÁFICAS 2018	49
ILUSTRACIÓN 7 PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO NORTE.	52
ILUSTRACIÓN 8: MAPA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS NODO OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR AREAS GEOGRÁFICAS 2018	54
ILUSTRACIÓN 9. MAPA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS NODO CENTRO OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR AREAS GEOGRÁFICAS 2018	59
ILUSTRACIÓN 10. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO CENTRO OCCIDENTE.	62

PROPUESTA DE DISEÑO Y CONFORMACION DEL PROGRAMA TERRITORIAL DE REORGANIZACIÓN, REDISEÑO Y MODERIZACIÓN DE REDES DE EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y protección Social mediante Resolución 0429 del 17 de febrero de 2016 adopta la Política de Atención Integral en Salud, define componentes que permitirán mejorar el acceso a los servicios de salud a la población que hace parte de SGSSS, fortalece la prestación de servicios con estrategias como la APS con enfoque fundamentado en el principio de la diversidad étnica y cultural garantizando real y efectivamente el acceso a la población a los servicios de calidad, oportunidad y universalidad.

Una de las decisiones de la modificación del documento red se dio por los componentes determinados en las diferentes regiones y las necesidades de capacidad instalada que van siendo un punto crucial para la modificación; uno de estos casos es la situación de la región de la sabana de Tuquerres y sus municipios de influencia ya que en estos momentos está pasando por la incorporación de un nuevo administrador (según convenio 412 de concesión), sin contar con la problemática de atención de la región.

Otros de los problemas que están siendo determinantes para la modificación del documento red es la re-distribución de nodos y subregiones; ya que con la implementación de las políticas nacionales la red debe estar articulada para la atención en salud de los usuarios y sus familias y no una acomodación y distribución de regiones sin percatar la parte geográfica y la cercanía de atención de las zonas de influencia.

El rediseño permite replantear los siguientes aspectos:

- Estructurar una red de prestación de servicios de salud definida por cinco nodos de atención con características y poblaciones definidas que permitan la prestación de servicios de salud la población asignada por grados de complejidad.
- Cada nodo, está compuesto por ESEs de cada uno de los municipios, de los cuales muchos de ellos cuentan con puestos de salud, los cuales tendrán una auxiliar para la atención de los usuarios.
- Los nodos contarán con hospitales de mediana complejidad con especialidades básicas como son: ginecología, pediatría, medicina interna, cirugía general, anestesiología y se estará incorporando ortopedia y otras por perfil epidemiológico del nodo, en modalidad de consulta de especialidades y/o en modalidad de telemedicina de las zonas más apartadas a estas sedes.
- Las regiones de la costa y algunos municipios de la sierra tendrán que apropiarse la Telemedicina como uno de los mecanismos de ayuda Diagnóstica.
- Se fortalecerá la red de prestadores de servicios de salud pública para la atención adecuada y oportuna a las personas extranjeras (venezolanos), por ser el departamento de Nariño cordón fronterizo con el Ecuador.



- Equipamiento y desarrollo de capacidades de los servicios de salud para aumentar capacidad resolutive desde los puestos, centros y centros hospitales de salud con y sin Quirófano.
- Cada nivel de atención contara con responsables de trabajo intramural y extramural, combinando las prestaciones con Equipo Multidisciplinario en Salud (EMS) que se desplazarán a su área de influencia
- Se tendrá en cuenta la diversidad étnica y cultural del departamento para la atención de servicios de salud.

El modelo debe garantizar la atención integral a la población sin importar la posición geográfica del cual se debe contar con los departamentos aledaños según resolución 1441 de 2016 y resolución 2515 de 2018 para tal fin.

El documento Red se reorganiza según las siguientes responsabilidades:

1. AJUSTE DE TOPOLOGÍA DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN SALUD

SERVICIOS DE BAJA COMPLEJIDAD.

Existen 63 Empresas de Sociales del Estado con servicios de baja complejidad ubicados en cada uno de los municipios del departamento.

El Departamento cuenta en la baja complejidad con cinco (5) tipos de prestadores y están determinados por el 1AE, 1AP, 1B, 1C y 1D cada uno de ellos con unas características especiales determinadas para la región y sus habitantes y los de segundo nivel están clasificados en tres (3) tipologías 2A, 2B Y 2E como son el hospital Eduardo santos de la Unión, Hospital san Andrés de Tumaco y el de categoría especial que es el Centro de <habilitación del niño (CEHANI).

1.1 COMPONENTE PRIMARIO.

1.1.1 BAJA COMPLEJIDAD

TIPOLOGIA 1AE. (Unidad Extramural)

Puestos de salud para cada mil personas, con un personal fijo como una auxiliar de enfermería o auxiliar de salud pública, estos serán los sitios de prestación de servicios de salud con los Equipos Multidisciplinarios (EMS), quienes realizarán la atención por jornadas, en forma periódica, según necesidades identificadas en la comunidad, quienes realizaras la atención según disposición o necesidad del servicio.



Caracterizado por:

- **Recurso Humano:** Auxiliar de enfermería, (médicos tradicionales y/o parteras y demás actividades) cuando la norma lo implemente y lo determine para tal fin. según la necesidad para trabajar en la comunidad e intercambio de saberes con el objeto de aumentar la capacidad resolutive en estos territorios.
- **Ámbito:** zonas rurales y ámbitos territoriales dispersos (municipios en donde la densidad poblacional es baja y/o muy baja, la disponibilidad y accesibilidad a los servicios es limitada por la posición geográfica, limitaciones en la oferta de servicios y de recurso humano especializado, carencia de vías de acceso y/o condiciones culturales).

Referente Espacial: Centros de Salud 1B. Con la participación de diversos actores e instituciones locales –participación comunitaria e intersectorial.

- **Portafolio:**

Protección específica y detección temprana:

Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)

Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)

Detección temprana - alteraciones del embarazo

Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)

Detección temprana - cáncer de cuello uterino

Detección temprana - cáncer seno

Protección específica - atención preventiva en salud bucal

Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual

Protección específica - vacunación

Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres.

Nota: las actividades se ajustaran a lo reglamentado en la normatividad vigente.

Equipo extramural Multidisciplinario: Médico general y/o familiar, odontólogo general, enfermera profesional, higienista oral y auxiliar de farmacia.

Servicios ofertados por equipo multidisciplinario: consulta externa: medicina general, odontología y enfermería; Toma de muestras de laboratorio clínico, toma de muestras cervico-uterinas, dispensación de medicamentos.

TIPOLOGIA 1AP. (PUESTO DE SALUD PERMANENTE)

Puestos de salud para cada mil personas con un personal fijo, esto se determina por la cantidad de usuarios y posición geográfica.

NOTA: La ESE Luis Acosta de la Unión, dentro de sus estatutos de conformación de la ESE no puede habilitar atención de urgencias, ni sala de partos, pero requiere habilitar los 5 puestos de salud en donde realizara actividades extramurales fortaleciendo la atención

de en primer nivel de su comunidad; como esta ESE no está determinada para prestar estos servicios cambiarían su tipología de 1A a 1AP y el personal que requieran estará determinado por: Médico general y/o familiar, odontólogo general, enfermera profesional y/o familiar, psicólogo, bacteriólogo, auxiliar higiene oral y/o auxiliar salud oral, regente de farmacia, auxiliar de enfermería, auxiliar de laboratorio, (médicos tradicionales o parteras o sobanderos). **Cuando la norma lo implemente y lo determine para tal fin.**

Caracterizado por:

Para el resto de los 40 puestos de salud 1AP, está determinado por:

- **Recurso Humano:** Auxiliar de enfermería (médicos tradicionales o parteras) **cuando la norma lo implemente y lo determine para tal fin.**
- **Equipo básico:** Médico general y/o familiar, odontólogo general, enfermera profesional, auxiliar de enfermería, higienista oral y auxiliar de farmacia.
- **Ámbito:** zonas urbanas con alta densidad poblacional y centros poblados con una población de área de influencia mayor a 3.000 habitantes.
- **Referente Espacial:** Centros de Salud 1B o 1C. con la participación de diversos actores e instituciones locales –participación comunitaria e intersectorial.
- **Portafolio:**

Protección específica y detección temprana:

Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)

Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)

Detección temprana - alteraciones del embarazo

Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)

Detección temprana - cáncer de cuello uterino

Detección temprana - cáncer seno

Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual

Protección específica - vacunación

Protección específica - atención preventiva en salud bucal

Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres

Nota: las actividades se ajustaran a lo reglamentado en la normatividad vigente, con la debida sustentación, opcionalmente podrán contar con consulta prioritaria

Consulta externa: Enfermería, Medicina general, Odontología general.

Apoyo diagnóstico y terapéutico: Toma de muestras de laboratorio clínico, toma de muestra cervico-uterinas, dispensación de medicamentos.

Servicios ofertados por equipo multidisciplinario: nutrición y/o dietética, psicología y optometría. (Solo por cumplimiento de eventos de control según PAIS, RIAS, MIAS).

BAJA COMPLEJIDAD ATENCIÓN 1B. (Centros de Salud)

- **Recurso Humano:** Médico general y/o familiar, odontólogo general, enfermera profesional y/o familiar, psicólogo, bacteriólogo, auxiliar higiene oral y/o auxiliar salud oral, regente de farmacia, auxiliar de enfermería, auxiliar de laboratorio, (médicos tradicionales o parteras o sobanderos). **cuando la norma lo implemente y lo determine para tal fin.**
- **Ámbito:** Corresponden a la mayor parte de municipios del país donde la oferta de servicios tiende a ser monopólica y en la mayoría de los casos de naturaleza pública, con prevalencia de servicios de baja Complejidad y poca capacidad de resolución; puede contar con diversos actores e instituciones locales –participación comunitaria e intersectorial.
- **Referente Espacial:** Centros de Salud 1C.

Centros de atención 1B con proyección de servicio de Urgencias

La proyección en Red será determinada para los municipios de Leiva, Tablón de Gómez, Sapuyes y el Centro de Salud Lorenzo de Aldana del Municipio de Pasto por necesidad del servicio.

Portafolio:

Protección específica y detección temprana:

Protección específica - atención del parto

Protección específica - atención al recién nacido

Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)

Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)

Detección temprana - alteraciones del embarazo

Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)

Detección temprana - cáncer de cuello uterino

Detección temprana - cáncer seno

Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual

Protección específica - vacunación

Protección específica - atención preventiva en salud bucal

Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres

Nota: las actividades se ajustaran a lo reglamentado en la normatividad vigente

Consulta Externa:

Enfermería

Medicina general

Odontología general

Psicología

Consulta prioritaria

Apoyo terapéutico y Complementación terapéutica:

Laboratorio clínico
Toma de muestras de laboratorio clínico
Servicio farmacéutico
Toma e interpretación de radiografías odontológicas
Ultrasonido

Urgencias: Servicios de urgencias.

Transporte Asistencial:

Transporte Asistencial Básico.

Equipo multidisciplinario por jornadas de atención:

Nutrición y dietética, Ginecobstetricia, Medicina interna, pediatría y Optometría por jornadas de atención solo para cumplimiento de eventos de control según PAIS –MIAS-RIAS.

El grupo de complementación terapéutica de fisioterapia y fonoaudiología se realizará la atención por jornadas y eventos según PAIS –MIAS-RIAS.

Servicios ofertados por Telemedicina: La telemedicina es la prestación de servicios de medicina a distancia, para la que se emplean las tecnologías de la información y de las comunicaciones, donde se puede efectuar una consulta y obtener un diagnóstico certero con el tratamiento adecuado; el departamento de Nariño por ser una zona geográfica de alta ruralidad se determina en este documento la necesidad de tener telemedicina para el fortalecimiento de la atención en salud.

BAJA COMPLEJIDAD ATENCIÓN 1C **(Centros con Hospitalización, Imágenes Diagnósticas y especialidades por jornadas de atención)**

Recurso Humano: Médico general, auxiliar de enfermería, odontólogo general, auxiliar de higiene oral, enfermera profesional, radiólogo o auxiliar de radiología, psicólogo, bacteriólogo, terapia respiratoria y regente de farmacia médico especialista (medicina interna, pediatría, ginecología), (médicos tradicionales, parteras) cuando la norma lo implemente y lo determine para tal fin.

Ámbito: Centros urbanos donde existe alta agregación de población en condiciones de densidad y accesibilidad geográficas a los servicios de salud, no existen barreras relevantes en la distancia entre los servicios y la población y cuentan con diversos actores e instituciones locales– participación comunitaria e intersectorial.

Referente Espacial: Centro Hospital 1D

Centros de atención 1C

MUNICIPIO	CENTROS 1C	OBSERVACION
CHACHAGUI	E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SENORA DE FÁTIMA	ATENCIÓN DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, IMÁGENES DIAGNOSTICAS SIN QUIROFANO Y BRIGADAS DE ESPECIALIDADES
TAMBO	CENTRO HOSPITAL SAN LUIS E.S.E.	
PASTO	HOSPITAL LA ROSA	
PASTO	HOSPITAL LOCAL CIVIL	
GUAITARILLA	CENTRO HOSPITAL DE GUAITARILLA E.S.E.	
RICAUARTE	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAUARTE	
LA CRUZ	HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E. LA CRUZ	
SAN PABLO	HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E.	
TUMACO	CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO E.S.E.	
IPIALES	IPS MUNICIPAL DE IPIALES	
CUMBAL	ESE HOSPITAL CUMBAL	
GUACHUCAL	HOSPITAL GUACHUCAL ESE	

Fuente: IDSN 2019.

Portafolio:

Protección específica y detección temprana:

Protección específica - atención del parto

Protección específica - atención al recién nacido

Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)

Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)

Detección temprana - alteraciones del embarazo

Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)

Detección temprana - cáncer de cuello uterino

Detección temprana - cáncer seno

Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual

Protección específica - vacunación

Protección específica - atención preventiva en salud bucal

Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres

Nota: las actividades se ajustaran a lo reglamentado en la normatividad vigente

Consulta Externa:

Enfermería

Ginecobstetricia

Medicina general

Medicina familiar

Medicina interna

Odontología general

Pediatría

Psicología

Nutrición y dietética

Optometría

Consulta prioritaria

Internación: general adultos, general pediátrica, obstetricia.



Apoyo terapéutico y Complementación terapéutica:

Laboratorio clínico
Radiología e imágenes diagnósticas
Toma de muestras de laboratorio clínico
Servicio farmacéutico
Ultrasonido
Toma e interpretación de radiografías odontológicas
Terapia ocupacional
Terapia respiratoria
Fisioterapia
Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje
Tamización de cáncer de cuello uterino

Urgencias: Servicios de urgencias.

Transporte Asistencial: Transporte Asistencial Básico.

Procesos: esterilización

Servicios ofertados por Telemedicina: Los Centros hospitalares funcionan como entidad remitora cuando se amerite el servicio.

Nota: Esta tipología cuenta con consulta médica y procedimientos electivos por jornada en las especialidades básicas de nutrición y dietética, medicina interna, pediatría, ginecología, obstetricia, optometría.

- Los centros hospitalares tipo 1C contarán con servicio de hospitalización e imágenes diagnósticas pero no contarán con quirófanos.
- Se debe realizar proyecto para la implementación del servicio de Radiología e imágenes diagnósticas para algunos de estos centros hospitalares, para mejorar la resolutivez y bajar el nivel de remisiones por apoyo diagnóstico que en el 2017, obtuvo un porcentaje de 16% del total de las remisiones por especialidad o servicio en el departamento de Nariño.

BAJA COMPLEJIDAD ATENCIÓN 1D

(Centros Hospitalares con camas y especialidades y servicio quirúrgico por jornadas de atención)

Recurso Humano: Médico general, auxiliar de enfermería, odontólogo general, auxiliar de higiene oral, enfermera profesional, psicólogo, bacteriólogo, terapia respiratoria y regente de farmacia médico especialista (Anestesiólogo, medicina interna, pediatría, ginecología, dermatología, Cirugía General, optómetra y nutricionista), (médicos tradicionales, parteras) cuando la norma lo implemente y lo determine para tal fin.

Ámbito: Centros urbanos donde existe alta agregación de población en condiciones de densidad y accesibilidad geográficas a los servicios de salud, no existen barreras relevantes en la distancia entre los servicios y la población y cuentan con diversos actores e instituciones locales– participación comunitaria e intersectorial.

Referente Espacial: Mediana Complejidad 2A, 2B, 2E

Centros de atención 1D

MUNICIPIO	CENTROS 1D	OBSERVACION
PASTO	HOSPITAL SANTA MONICA	HOSPITALIZACION, IMÁGENES DIAGNOSTICAS Y QUIROFANO
SANDONA	ESE HOSPITAL CLARITA SANTOS DE SANDONA	
BARBACOAS	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS	
EL CHARCO	HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE EL CHARCO.	
SAMANIEGO	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LORENSITA VILLEGAS DE SANTOS	

Portafolio:

Protección específica y detección temprana:

- Protección específica - atención del parto
- Protección específica - atención al recién nacido
- Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)
- Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)
- Detección temprana - alteraciones del embarazo
- Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)
- Detección temprana - cáncer de cuello uterino
- Detección temprana - cáncer seno
- Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual
- Protección específica - vacunación
- Protección específica - atención preventiva en salud bucal
- Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres

Nota: las actividades se ajustaran a lo reglamentado en la normatividad vigente

Consulta Externa:

Anestesia
Cirugía general
Dermatología
Ginecobstetricia
Enfermería
Medicina familiar
Medicina general
Medicina interna
Nutrición y dietética
Odontología general
Optometría
Pediatria
Psicología
Consulta prioritaria

Internación:

General adultos,
General pediátrica
Obstetricia.

Quirúrgicos

Cirugía General
Cirugía Ginecológica

Apoyo terapéutico y Complementación terapéutica:

Laboratorio clínico
Radiología e imágenes diagnosticas
Toma de muestras de laboratorio clínico
Servicio farmacéutico
Ultrasonido
Toma e interpretación de radiografías odontológicas
Terapia ocupacional
Terapia respiratoria
Fisioterapia
Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje
Tamización de cáncer de cuello uterino
Transfusión sanguínea

Urgencias: Servicios de urgencias.

Transporte Asistencial: Transporte Asistencial Básico.

Procesos: esterilización.

Servicios ofertados por Telemedicina: Los Centros hospitales 1D funcionaran como entidad remitora y apoyo con las especialidades por servicios electivos que cuenta por jornada, cuando se amerite el servicio.

2.1.2. SERVICIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD

MEDIANA COMPLEJIDAD Caracterizado por:

Es el centro de referencia para la prestación de servicios de mediana complejidad de la población de una o más subregiones.

Recurso Humano: Médico especialista de medicina familiar y/o médico general, especialista en especialidades de acuerdo con la oferta de cada uno de los 3 prestadores de mediana Complejidad del Departamento, auxiliar de enfermería, enfermera profesional, psicólogo, auxiliar de laboratorio, bacteriólogo, fonoaudióloga, auxiliar de imagenología, radiólogo, químico farmacéutico, regente de farmacia, auxiliar de farmacia, nutricionista y/o dietista, trabajador social y/o Sociólogo, interprete de lenguas indígenas.

- **Ámbito:** Centros urbanos, municipios de Tumaco, La Unión y Pasto
- **Referente Espacial:** Hospital de Alta Complejidad 3 A y 3B

MEDIANA COMPLEJIDAD 2A

HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE LA UNIÓN

El Hospital Eduardo Santos es centro de referencia de pacientes para el Nodo Norte, teniendo en cuenta los servicios de complementariedad que tiene habilitado.

- **Portafolio:**

Internación:

General adultos
General pediátrica
Cuidado Intermedio Neonatal
Cuidado Intermedio Adulto
Obstetricia

Quirúrgicos:

Cirugía general
Cirugía ginecológica
Cirugía ortopédica
Cirugía oftalmológica
Cirugía otorrinolaringología
Cirugía plástica y estética
Cirugía urológica
Cirugía gastrointestinal

Consulta Externa:

Anestesia
Cirugía general
Dermatología
Enfermería
Gastroenterología
Ginecobstetricia
Medicina familiar
Medicina general
Medicina interna
Nefrología
Nutrición y dietética
Odontología general
Oftalmología
Optometría
Ortopedia y/o traumatología
Otorrinolaringología
Pediatría
Psicología
Psiquiatría
Urología
Consulta prioritaria

Apoyo terapéutico y Complementación terapéutica:

Endoscopia digestiva
Laboratorio clínico
Radiología e imágenes diagnósticas
Transfusión sanguínea
Servicio farmacéutico
Ultrasonido
Terapia Ocupacional
Terapia respiratoria
Fisioterapia
Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje

Protección específica y detección temprana:

Protección específica - atención del parto
Protección específica - atención al recién nacido
Detección temprana - alteraciones del embarazo
Protección específica – vacunación

Urgencias: Servicios de urgencias.

Transporte Asistencial: Transporte Asistencial Básico y Transporte Asistencial Medicalizado

Procesos: esterilización.

Servicio ofertado por telemedicina: Por perfil epidemiológico, el Hospital funcionara como entidad receptora teniendo en cuenta la complementariedad y especialidades presentes.

HOSPITAL SAN ANDRÉS DE TUMACO

El Hospital San Andrés de Tumaco es centro de referencia del Nodo Occidente, en la actualidad está en proceso de Intervención por parte de la superintendencia de salud, pero se hace necesario que después de esta intervención el hospital pueda contar con la ampliación de su portafolio de servicios y llegar a la topología 3A, Esto teniendo en cuenta el volumen creciente de la población de este Nodo, además del alto número de remisiones a especialidades, las cuales están siendo direccionadas a Pasto o Ipiales por no contar con los servicios en la región.

El Hospital San Andrés de Tumaco está ubicado a 23 Kilómetros del casco urbano, debido al riesgo de tsunami al que está expuesto este municipio, por lo que los usuarios se deben desplazar de la zona urbana y rural hasta el hospital lo cual comprende más de media hora de recorrido, por lo que se hace necesario que se pueda habilitar servicios de Urgencias en las instalaciones del antigua sede del hospital, en la zona urbana, para facilitar el acceso a estos servicio de la población. En esta sede se brindará atención de urgencias por medicina general y consulta especializada electiva.

En estas condiciones esta entidad contará con dos sedes para brindar servicios de urgencias y consulta especializada.

- **Portafolio:**

Internación:

General adultos
General pediátrica
Cuidado intermedio adulto
Cuidado intensivo adulto
Cuidado intermedio neonatal
Cuidado intermedio pediátrico
Cuidado intensivo neonatal
Obstetricia
Cuidado básico neonatal

Quirúrgicos:

Cirugía general
Cirugía ginecológica
Cirugía Neurología
Cirugía ortopédica

Cirugía oftalmológica
Cirugía otorrinolaringología
Cirugía urológica
Cirugía neurológica.
Cirugía gastrointestinal

Consulta Externa:

Anestesia
Cirugía general
Dermatología
Dolor y cuidados paliativos – sin oncológico
Enfermería
Gastroenterología
Ginecobstetricia
Medicina Familiar
Medicina interna
Medicina general
Neurología
Nutrición y dietética
Odontología General
Oftalmología
Ortopedia y/o traumatología
Otorrinolaringología
Pediatría
Psicología
Psiquiatría
Urología
Cirugía dermatológica
Consulta Prioritaria
Neonatología
Neurocirugía

Apoyo terapéutico y Complementación terapéutica:

Endoscopia digestiva
Laboratorio clínico
Radiología e imágenes diagnósticas
Toma de muestras de laboratorio clínico
Transfusión sanguínea
Servicio farmacéutico
Ultrasonido
Terapia ocupacional
Terapia respiratoria
Fisioterapia
Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje

Protección específica y detección temprana:

Protección específica - atención del parto
Protección específica - atención al recién nacido
Protección específica – vacunación.

Urgencias: Servicios de urgencias.

Transporte Asistencial: Transporte Asistencial Básico y transporte Medicalizado.

Procesos: esterilización.

Servicio ofertado por telemedicina: Por perfil epidemiológico, el Hospital funcionara como entidad receptora teniendo en cuenta la complementariedad y especialidades presentes.

**MEDIANA COMPLEJIDAD 2E
CENTRO DE HABILITACIÓN DEL NIÑO CEHANI**

La ESE Centro de habilitación del niño CEHANI, presta servicios de mediana complejidad, con servicios especiales para población diferencial en el departamento de Nariño, por eso su portafolio de servicios esta diferenciado en el presente documento.

Caracterizado por contar con el siguiente recurso humano:

- **Recurso Humano:**

Cirugía oftalmológica, genética, neurología, oftalmología, otorrinolaringología, psicología neuropediatria y anestesiólogo, fonoaudióloga, auxiliar de imagenología, radiólogo, químico farmacéutico, regente de farmacia, auxiliar de farmacia, fonoaudiólogo, trabajador social, fisiatría, fisioterapeutas del lenguaje, terapeuta ocupacional.

- **Portafolio:**

Consulta Externa:

Genética
Neurología
Oftalmología
Otorrinolaringología
Psicología
Otras consultas de especialidad oftalmopediatria, retinología.
Neuropediatria.

Quirúrgicos:

Cirugía oftalmológica
Cirugía Otorrinolaringología
Otras cirugías oftalmopediatria, retinologia.

Apoyo terapéutico y Complementación terapéutica:

Servicio farmacéutico

Electro diagnóstico (electroencefalograma, electromiografías, potenciales evocados, laboratorio de marcha)

Terapia ocupacional

Terapia respiratoria

Fisioterapia

Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje.

Procesos: esterilización.

2.2. COMPONENTE COMPLEMENTARIO

2.2.1. SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD

Conformada por instituciones que cuentan con capacidad resolutoria e instalada para garantizar en forma integral servicios de mediana complejidad con servicios adicionales de alta complejidad, de urgencias, hospitalización, intervenciones quirúrgicas y procedimientos en las subespecialidades apoyados por medios de diagnóstico clínicos de alta complejidad e Imagenología y se convertirá en unidad de referencia departamental.

ALTA COMPLEJIDAD ATENCIÓN 3A HOSPITAL CIVIL DE IPIALES

Caracterizado por:

- **Recurso Humano:**

Médico especialista de medicina familiar y/o médico general, médicos especialistas de acuerdo con la oferta de salud y los programas o títulos autorizados por el ministerio de educación, especialidades básica: ginecólogo, pediatra, cirujano, internista, dermatólogo, ortopedista, oftalmólogo y las especialidades que se necesiten según portafolio de servicios, auxiliar de enfermería, enfermera Profesional, psicólogo, auxiliar de laboratorio, bacteriólogo, citólogo, patólogo, auxiliar de imagenología, radiólogo, fisioterapeutas, terapeuta ocupacional, fonoaudiología, fisiatra, terapia respiratoria, químico farmacéutico, regente de farmacia, auxiliar de farmacia, trabajador social y/o Sociólogo, especialidades y subespecialidades según portafolio.

El hospital Civil de Ipiales será referente Departamental en pediatría de manera integral para la atención de baja, mediana y alta complejidad, ya que la red pública no cuenta con este servicio y en el marco de los nuevos lineamientos de nivel nacional; se hace necesario brindar el acceso a la atención continua e integral debido a la alta demanda usuarios aunado a la problemática de extranjeros venezolanos en esta región.

- **Ámbito:** Municipio de Ipiales

Referente Espacial: Hospital Universitario Departamental 3B

- **Portafolio:**

Internación:

General adultos
General pediátrica
Cuidado intermedio neonatal
Cuidado intermedio adultos
Cuidado intensivo neonatal
Cuidado intensivo adultos
Obstetricia
Cuidado básico neonatal

Quirúrgicos:

Cirugía general
Cirugía ginecológica
Cirugía maxilofacial
Cirugía neurológica
Cirugía ortopédica
Cirugía pediátrica
Cirugía oftalmológica
Cirugía otorrinolaringología
Cirugía plástica y estética
Cirugía urológica
Cirugía dermatológica
Cirugía gastrointestinal

Consulta externa:

Anestesia
Cardiología
Cirugía general
Cirugía neurológica
Dermatología
Dolor y cuidados paliativos
Endocrinología
Gastroenterología
Ginecobstetricia
Medicina familiar
Medicina interna
Nefrología
Neurología
Nutrición y dietética
Oftalmología
Ortopedia y/o traumatología
Otorrinolaringología
Pediatría

Psicología
Cardiología pediátrica
Cirugía de mano
Urología
Otras consultas de especialidad- no oncológica
Consulta prioritaria
Cirugía plástica y estética
Nefrología pediátrica
Neonatología
Neurocirugía
Cirugía maxilofacial

Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica:

Diagnóstico cardiovascular
Endoscopia digestiva
Laboratorio clínico
Radiología e imágenes diagnósticas: rayos X, mamografía, TAC y RNM.
Toma de muestras de laboratorio clínico
Transfusión sanguínea
Servicio farmacéutico
Ultrasonido
Terapia ocupacional
Terapia respiratoria
Ecocardiografía
Fisioterapia
Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje

Protección específica y detección temprana:

Protección específica - atención al recién nacido
Protección específica – vacunación.

Urgencias: servicio de urgencias, con atención presencial de especialidades básicas.

Transporte asistencial: transporte asistencial básico, transporte asistencial Medicalizado.

Procesos: esterilización.

ALTA COMPLEJIDAD ATENCIÓN 3B

Caracterizado por:

- **Recurso Humano:**

Médico especialista de medicina familiar y/o médico general, médicos especialistas de acuerdo con la oferta de salud y los programas o títulos autorizados por el ministerio de educación, especialidades subespecialidades que se necesiten según portafolio de servicios, auxiliar de enfermería, enfermera Profesional, psicólogo, auxiliar de laboratorio, bacteriólogo, citólogo, patólogo, auxiliar de imagenología, radiólogo, fisioterapeutas,

terapeuta ocupacional, fonoaudiología, fisiatra, terapia respiratoria, químico farmacéutico, regente de farmacia, auxiliar de farmacia, trabajador social y/o Sociólogo.

- **Ámbito:** Municipio de Pasto
- **Referente Espacial:** Hospital de cuarto nivel nacional.
- **Portafolio:**

Internación:

General adultos
Cuidado intermedio neonatal
Cuidado intermedio adultos
Cuidado intensivo neonatal
Cuidado intensivo adultos
Obstetricia
Cuidado básico neonatal

Quirúrgicos:

203- Cirugía general
204- Cirugía ginecológica
205- Cirugía maxilofacial
206- Cirugía neurológica
207- Cirugía ortopédica
208- Cirugía oftalmológica
209- Cirugía otorrinolaringología
211- Cirugía oral
212- Cirugía pediátrica
213- Cirugía plástica y estética
214- Cirugía vascular y angiológica
215- Cirugía urológica
217- otras cirugías
233- Cirugía dermatológica

Consulta externa:

Anestesia
Cardiología
Cirugía cardiovascular
Cirugía general
Cirugía neurológica
Cirugía pediátrica
Dermatología
Endocrinología
Estomatología
Gastroenterología
Geriatría

Ginecobstetricia
Hematología
Infectología
Medicina familiar
Medicina física y rehabilitación
Medicina interna
Nefrología
Neurología
Nutrición y dietética
Oftalmología
Oncología clínica
Ortopedia y/o traumatología
Ortopedia y traumatología
Otorrinolaringología
Pediatría
Periodoncia
Psicología
Psiquiatría
Reumatología
Toxicología
Urología
Otras consultas de especialidad
Consulta prioritaria
Cardiología pediátrica
Cirugía de cabeza y cuello
Cirugía de mano
Cirugía dermatológica
Cirugía de tórax
Cirugía gastrointestinal
Cirugía ginecológica laparoscópica
Cirugía plástica y estética
Cirugía vascular
Cirugía oncológica
Coloproctología
Neonatología
Neurocirugía
Neumología
Neuropediatría
Ortopedia oncológica
Hematología oncológica
Cirugía maxilofacial

Urgencias: servicio de urgencias, con atención presencial de especialidades básicas.

Transporte asistencial: transporte asistencial básico, transporte asistencial Medicalizado.

Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica:

Diagnóstico cardiovascular

Endoscopia digestiva
Laboratorio clínico
Quimioterapia
Radiología e imágenes diagnósticas
Radioterapia
Transfusión sanguínea
Servicio farmacéutico
Medicina nuclear
Laboratorio de patología
Ultrasonido
Electrodiagnóstico
Terapia ocupacional
Terapia respiratoria
Neumología laboratorio función pulmonar
Ecocardiografía
Hemodiálisis
Fisioterapia
Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje

Protección específica y atención temprana: atención al recién nacido, protección específica – vacunación.

Procesos: esterilización

NOTA: La prestación de servicios como Unidad de Quemados adulto y Unidad de quemados pediátrico no está dispuesto en el Registro Especial de Prestadores, pero la prestación del servicio se brinda dentro de la capacidad instalada en número de camas dentro del servicio de internación, el cual es prestado por el Hospital Universitario Departamental de Nariño y el Hospital Infantil Los Ángeles.

La red de prestación de servicios de salud del Departamento de Nariño se organiza por complejidad: baja, mediana y alta, optimizando la capacidad instalada y resolutive para ofrecer servicios de salud integrales a los usuarios, relacionados entre sí mediante la adecuada operativización del Sistema de Referencia y Contra referencia, permitiendo minimizar barreras de acceso y riesgos en la atención, acordes al perfil epidemiológico y a las necesidades específicas de la población determinadas por el entorno externo de cada subregión.



TABLA 1. BAJA COMPLEJIDAD - PUESTO DE SALUD TIPO 1AE

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD
Protección Específica y Detección Temprana	909	909-Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	Baja
	910	910-Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	Baja
	911	911-Detección temprana - alteraciones del embarazo	Baja
	912	912-Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	Baja
	913	913-Detección temprana - cáncer de cuello uterino	Baja
	914	914-Detección temprana - cáncer seno	Baja
	917	917-Protección específica - atención preventiva en salud bucal	Baja
	915	915-Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	Baja
	916	916-Protección específica - vacunación	Baja
918	918-Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	Baja	

Fuente: Proyección IDSN

TABLA 2 BAJA COMPLEJIDAD - PUESTO DE SALUD TIPO 1AP

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD BAJA
Consulta Externa	312	312-Enfermería	SI
	328	328-Medicina general	SI
	334	334-Odontología general	SI
	359	359-Consulta prioritaria	SI
Apoyo Diagnóstico	712	712-Toma de muestras de laboratorio clínico	SI
	741	741-Tamización de cáncer de cuello uterino	SI
	714	714-Servicio farmacéutico	SI
Protección Específica y Detección Temprana	909	909-Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	SI
	910	910-Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	SI
	911	911-Detección temprana - alteraciones del embarazo	SI
	912	912-Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	SI
	913	913-Detección temprana - cáncer de cuello uterino	SI
	914	914-Detección temprana - cáncer seno	SI
	915	915-Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	SI
	916	916-Protección específica - vacunación	SI
	917	917-Protección específica - atención preventiva en salud bucal	SI
918	918-Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	SI	

Fuente: Proyección IDSN

TABLA 3. BAJA COMPLEJIDAD - CENTRO DE SALUD TIPO 1B

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD
Consulta Externa	112	112-Obstetricia	Baja
	312	312-Enfermería	Baja
	328	328-Medicina general	Baja
	334	334-Odontología general	Baja
	344	344-Psicología	Baja
	359	359-Consulta prioritaria	Baja
Urgencias	501	501-Servicio de urgencias	Baja
TAB	601	601-Transporte asistencial básico	Baja
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	706-Laboratorio clínico	Baja
	712	712-Toma de muestras de laboratorio clínico	Baja
	741	741-Tamización de cáncer de cuello uterino	Baja
	714	714-Servicio farmacéutico	Baja
	724	724-Toma e interpretación de radiografías odontológicas	Baja
Protección Específica y Detección Temprana	907	907-Protección específica - atención del parto	Baja
	908	908-protección específica - atención al recién nacido	Baja
	909	909-Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	Baja
	910	910-Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	Baja
	911	911-Detección temprana - alteraciones del embarazo	Baja
	912	912-Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	Baja
	913	913-Detección temprana - cáncer de cuello uterino	Baja
	914	914-Detección temprana - cáncer seno	Baja
	915	915-Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	Baja
	916	916-Protección específica - vacunación	Baja
	917	917-Protección específica - atención preventiva en salud bucal	Baja
918	918-Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	Baja	

Fuente: Proyección IDSN



TABLA 4. BAJA COMPLEJIDAD - CENTRO HOSPITAL TIPO C

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD
Internación Y Consulta externa	101	101-General adultos	SI
	102	102-General pediátrica	SI
	112	112-Obstetricia	SI
	312	312-Enfermería	SI
	320	320-Ginecobstetricia	SI
	325	325- Medicina familiar	SI
	328	328-Medicina general	SI
	329	329-Medicina interna	SI
	333	333-Nutrición y dietética	SI
	334	334-Odontología general	SI
	342	342-Pediatría	SI
	344	344-Psicología	SI
	359	359-Consulta prioritaria	SI
	356	356-Optometría	S
Urgencias	501	501-Servicio de urgencias	SI
TAB	601	601-Transporte asistencial básico	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	706-Laboratorio clínico	SI
	712	712-Toma de muestras de laboratorio clínico	SI
	714	714-Servicio farmacéutico	SI
	719	719-Ultrasonido	SI
	724	724-Toma e interpretación de radiografías odontológicas	SI
	728	728-Terapia ocupacional	SI
	729	729-Terapia respiratoria	SI
	739	739-Fisioterapia	SI
	740	740-Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	SI
	741	741-Tamización de cáncer de cuello uterino	SI
Protección Específica y Detección Temprana	907	907-Protección específica - atención del parto	SI
	908	908-Protección específica - atención al recién nacido	SI
	909	909-Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	SI
	910	910-Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	SI
	911	911-Detección temprana - alteraciones del embarazo	SI
	912	912-Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	SI
	913	913-Detección temprana - cáncer de cuello uterino	SI
	914	914-Detección temprana - cáncer seno	SI
	915	915-Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	SI
	916	916-Protección específica - vacunación	SI
Procesos	917	917-Protección específica - atención preventiva en salud bucal	SI
	918	918-Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	SI
	950	950-Proceso esterilización	SI

Fuente: Proyección IDSN

TABLA 5. BAJA COMPLEJIDAD - CENTRO HOSPITAL TIPO D

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD
Internación	101	101-General adultos	SI
	102	102-General pediátrica	SI
	112	112-Obstetricia	SI
Quirúrgicos	203	203-Cirugía general	SI
	204	204-Cirugía ginecológica	SI
Consulta Externa	301	301-Anestesia	SI
	304	304-Cirugía general	SI
	308	308-Dermatología	SI
	312	312-Enfermería	SI
	320	320-Ginecobstetricia	SI
	325	325- Medicina familiar	SI
	328	328-Medicina general	SI
	329	329-Medicina interna	SI
	333	333-Nutrición y dietética	SI
	334	334-Odontología general	SI
	342	342-Pediatría	SI
	344	344-Psicología	SI
	359	359-Consulta prioritaria	SI
	356	356-Optometría	SI



Urgencias	501	501-Servicio de urgencias	SI	
TAB	601	601-Transporte asistencial básico	SI	
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	706-Laboratorio clínico	SI	
	710	710-Radiología e imágenes diagnósticas	SI	
	712	712-Toma de muestras de laboratorio clínico	SI	
	713	713-Transfusión sanguínea	SI	
	714	714-Servicio farmacéutico	SI	
	719	719-Ultrasonido	SI	
	724	724-Toma e interpretación de radiografías odontológicas	SI	
	728	728-Terapia ocupacional	SI	
	729	729-Terapia respiratoria	SI	
	739	739-Fisioterapia	SI	
	740	740-Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	SI	
	741	741-Tamización de cáncer de cuello uterino	SI	
	Protección Específica y Detección Temprana	907	907-Protección específica - atención del parto	SI
		908	908-Protección específica - atención al recién nacido	SI
909		909-Detección temprana - alteraciones del crecimiento y desarrollo (menor a 10 años)	SI	
910		910-Detección temprana - alteraciones del desarrollo del joven (de 10 a 29 años)	SI	
911		911-Detección temprana - alteraciones del embarazo	SI	
912		912-Detección temprana - alteraciones en el adulto (mayor a 45 años)	SI	
913		913-Detección temprana - cáncer de cuello uterino	SI	
914		914-Detección temprana - cáncer seno	SI	
915		915-Detección temprana - alteraciones de la agudeza visual	SI	
916		916-Protección específica - vacunación	SI	
Procesos	917	917-Protección específica - atención preventiva en salud bucal	SI	
	918	918-Protección específica - atención en planificación familiar hombres y mujeres	SI	
Procesos	950	950-Proceso esterilización	SI	

Fuente: Proyección IDSN

**TABLA 6. MEDIANA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 2
HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE LA UNIÓN 2A**

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD	
			Baja	Mediana
Internación	101	101-General adultos	NO	SI
	102	102-General pediátrica	NO	SI
	112	112-Obstetricia	SI	SI
Quirúrgicos	203	203-Cirugía general	NO	SI
	204	204-Cirugía ginecológica	NO	SI
	207	207-Cirugía ortopédica	NO	SI
	208	208-Cirugía oftalmológica	NO	SI
	209	209-Cirugía otorrinolaringología	NO	SI
	213	213-Cirugía plástica y estética	NO	SI
	215	215-Cirugía urológica	NO	SI
	235	235-Cirugía gastrointestinal	NO	SI
Consulta Externa	301	301-Anestesia	NO	SI
	304	304-Cirugía general	NO	SI
	308	308-Dermatología	NO	SI
	312	312-Enfermería	SI	SI
	316	316-Gastroenterología	NO	SI
	320	320-Ginecobstetricia	NO	SI
	325	325- Medicina familiar	SI	SI
	328	328-Medicina general	SI	SI
	329	329-Medicina interna	NO	SI
	330	330-Nefrología	NO	SI
	333	333-Nutrición y dietética	SI	SI
	334	334-Odontología general	SI	SI
	335	335-Oftalmología	NO	SI
	337	337-Optometría	NO	SI
	339	339-Ortopedia y/o traumatología	NO	SI
	340	340-Otorrinolaringología	NO	SI
	342	342-Pediatría	NO	SI
	344	344-Psicología	SI	SI
345	345- Psiquiatría	SI	SI	



	355	355-Urología	NO	SI
	359	359-Consulta prioritaria	SI	SI
Urgencias	501	501-Servicio de urgencias	NO	SI
Transporte Asistencial	601	601-Transporte asistencial básico	SI	SI
	602	602-Transporte asistencial medicalizado	NO	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	703	703-Endoscopia digestiva	NO	SI
	706	706-Laboratorio clínico	NO	SI
	710	710-Radiología e imágenes diagnósticas	SI	SI
	713	713-Transfusión sanguínea	NO	SI
	714	714-Servicio farmacéutico	SI	SI
	719	719-Ultrasonido	NO	SI
	728	728-Terapia ocupacional	SI	SI
	729	729-Terapia respiratoria	SI	SI
	729	739-Fisioterapia	SI	SI
	739	740-Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	907	907-Protección específica - atención del parto	SI	SI
	908	908-Protección específica - atención al recién nacido	SI	SI
	911	911-Detección temprana - alteraciones del embarazo	SI	SI
	916	916-Protección específica - vacunación	SI	SI
Procesos	950	950-Proceso esterilización	NO	SI

**TABLA 6. MEDIANA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 2
HOSPITAL SAN ANDRÉS DE TUMACO 2B**

	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD Mediana
Internación	101	101-General adultos	SI
	102	102-General pediátrica	SI
	105	105-Cuidado intermedio neonatal	SI
	106	106-Cuidado intermedio Pediátrico	SI
	107	107- Cuidado intermedio adultos	SI
	108	108- Cuidado intensivo neonatal	SI
	110	110- Cuidado intensivo adultos	SI
	112	112-Obstetricia	SI
	120	120- Cuidado básico neonatal	SI
	Quirúrgicos	203	203-Cirugía general
204		204-Cirugía ginecológica	SI
206		206- Cirugía neurológica	SI
207		207-Cirugía ortopédica	SI
208		208-Cirugía oftalmológica	SI
209		209-Cirugía otorrinolaringología	SI
215		215-Cirugía urológica	SI
235		235-Cirugía gastrointestinal	SI
301		301-Anestesia	SI
Consulta Externa		304	304-Cirugía general
	308	308-Dermatología	SI
	312	312-Enfermería	SI
	316	316-Gastroenterología	SI
	320	320-Ginecobstetricia	SI
	325	325- Medicina familiar	SI
	328	328-Medicina general	SI
	329	329-Medicina interna	SI
	330	330-Nefrología	SI
	333	333-Nutrición y dietética	SI
	334	334-Odontología general	SI
	335	335-Oftalmología	SI
	339	339-Ortopedia y/o traumatología	SI
	340	340-Otorrinolaringología	SI
	342	342-Pediatría	SI
	344	344-Psicología	SI
	345	345- Psiquiatría	SI
	355	355-Urología	SI
Urgencias	501	501-Servicio de urgencias	SI

Transporte	601	601-Transporte asistencial básico	SI
	602	602-Transporte asistencial Medicalizado	SI
Apoyo terapéutico y Complementación terapéutica	703	703-Endoscopia digestiva	SI
	706	706-Laboratorio clínico	SI
	710	710-Radiología e imágenes diagnosticas	SI
	713	713-Transfusión sanguínea	SI
	714	714-Servicio farmacéutico	SI
	719	719-Ultrasonido	SI
	728	728-Terapia ocupacional	SI
	729	729-Terapia respiratoria	SI
	739	739-Fisioterapia	SI
	740	740-Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	SI
Protección Específica y Detección Temprana	907	907-Protección específica - atención del parto	SI
	908	908-Protección específica - atención al recién nacido	SI
	911	911-Detección temprana - alteraciones del embarazo	SI
	916	916-Protección específica - vacunación	SI
Procesos	950	950-Proceso esterilización	SI

TABLA. 7 MEDIANA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 2 CEHANI

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD	
			BAJA	MEDIA
Quirúrgicos	208	208-Cirugía oftalmológica	NO	SI
	209	209- Cirugía Otorrinolaringología	NO	SI
Consulta Externa	301	301- Anestesia	NO	SI
	317	317-Genética	NO	SI
	332	332-Neurología	NO	SI
	335	335-Oftalmología	NO	SI
	340	340-Otorrinolaringología	NO	SI
	344	344-Psicología	SI	NO
	356	356-Oras consultas de especialidad	NO	SI
	388	388-Neuropediatría	NO	SI
Apoyo terapéutico y Complementación terapéutica	714	714-Servicio farmacéutico	SI	SI
	725	725-Electrodiagnóstico	NO	SI
	728	728-Terapia ocupacional	SI	SI
	729	729-Terapia respiratoria	SI	SI
	739	739-Fisioterapia	SI	SI
	740	740-Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	SI	SI

Fuente: PROYECCIÓN IDSN

TABLA 8. ALTA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 3A HOSPITAL CIVIL DE IPIALES

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD
			ALTA
Internación	101	101-General adultos	SI
	102	102 General pediátrica	SI
	105	105-Cuidado intermedio neonatal	SI
	107	107-Cuidado intermedio adultos	SI
	108	108-Cuidado intensivo neonatal	SI
	110	110-Cuidado intensivo adultos	SI
	112	112-Obstetricia	SI
	120	120-Cuidado básico neonatal	SI
	203	203-Cirugía general	SI
	204	204-Cirugía ginecológica	SI
	205	205-Cirugía maxilofacial	SI
	206	206-Cirugía neurológica	SI
	207	207- Cirugía ortopédica	SI
	208	208- Cirugía oftalmológica	SI
	209	209- Cirugía otorrinolaringología	SI
	212	212- Cirugía pediátrica	SI
	213	213 Cirugía plástica y estética	SI
	215	215- Cirugía urológica	SI
	233	233- Cirugía dermatológica	SI
	235	235- Cirugía gastrointestinal	SI



	301	301-Anestesia	SI
	302	302-Cardiología	SI
	304	304- Cirugía general	SI
	305	305- Cirugía neurológica	SI
	308	308-Dermatología	SI
	309	309- Dolor y cuidados paliativos	SI
	316	316-Gastroenterología	SI
	320	320-Ginecología	SI
	325	325- Medicina familiar	SI
	329	329-Medicina interna	SI
	330	330-Nefrología	SI
	332	332-Neurología	SI
	333	333-Nutrición y dietética	SI
	335	335-Oftalmología	SI
	339	339-Ortopedia y/o traumatología	SI
	340	340-Otorrinolaringología	SI
	342	342-Pediatría	SI
	344	344-Psicología	SI
	355	355-Urología	SI
	356	356- Otras consultas de especialidad- no oncológica	SI
	359	359-Consulta prioritaria	SI
	369	369-cirugía plástica y estética	SI
	385	385- Neonatología	SI
	387	387-Neurocirugía	SI
Consulta Externa	411	411- Cirugía maxilofacial	SI
Urgencias	501	501-Servicio de urgencias	SI
	601	601-Transporte asistencial básico	SI
Transporte Asistencial	602	602-Transporte asistencial Medicalizado	SI
	701	701-Diagnóstico cardiovascular	SI
	703	703-Endoscopia digestiva	SI
	706	706-Laboratorio clínico	SI
	710	710-Radiología e imágenes diagnósticas	SI
	712	712- Toma de muestras de laboratorio clínico	SI
	713	713-Transfusión sanguínea	NO
	714	714-Servicio farmacéutico	SI
	719	719-Ultrasonido	SI
	728	728-Terapia ocupacional	SI
	729	729-Terapia respiratoria	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	732	732-Ecocardiografía	SI
	739	739-Fisioterapia	SI
	740	740-Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	SI
Protección Específica y Detección Temprana	908	908-Protección específica - atención al recién nacido	SI
	916	916-Protección específica – vacunación	SI
Procesos	950	950 Proceso esterilización	SI

Fuente: PROYECCION REPS IDSN

**TABLA 9. ALTA COMPLEJIDAD - ATENCIÓN 3B
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO**

Grupo	Cod	Denominación del Servicio	COMPLEJIDAD
			ALTA
	101	101-General adultos	SI
	105	105-Cuidado intermedio neonatal	SI
	107	107- Cuidado intermedio adultos	SI
	108	108- Cuidado intensivo neonatal	SI
	110	110- Cuidado intensivo adultos	SI
	112	112-Obstetricia	SI
Internación	120	120-Cuidado básico neonatal	SI
	203	203- Cirugía general	SI
	204	204- Cirugía ginecológica	SI
	205	205- Cirugía maxilofacial	SI
	206	206- Cirugía neurológica	SI
	207	207- Cirugía ortopédica	SI
	208	208- Cirugía oftalmológica	SI
	209	209- Cirugía otorrinolaringología	SI
	211	211- Cirugía oral	SI
	212	212- Cirugía pediátrica	SI
Quirúrgicos	213	213- Cirugía plástica y estética	SI



	214	214- Cirugía vascular y angiológica	SI
	215	215- Cirugía urológica	SI
	217	217-otras cirugías	SI
	233	233- Cirugía dermatológica	SI
	301	301-Anestesia	SI
	302	302-Cardiología	SI
	303	303- Cirugía cardiovascular	SI
	304	304- Cirugía general	SI
	305	305- Cirugía neurológica	SI
	306	306- Cirugía pediátrica	SI
	308	308-Dermatología	SI
	310	310-Endocrinología	SI
	313	313- Estomatología	SI
	316	316-Gastroenterología	SI
	318	318- Geriatria	SI
	320	320-Ginecobstetricia	SI
	321	321-Hematología	SI
	323	323- Infectología	SI
	325	325- Medicina familiar	SI
	327	327-Medicina física y rehabilitación	SI
	329	329-Medicina interna	SI
	330	330-Nefrología	SI
	331	331- Neumología	SI
	332	332-Neurología	SI
	333	333-Nutrición y dietética	SI
	335	335-oftalmología	SI
	336	336-Oncología clínica	SI
	339	339-Ortopedia y/o traumatología	SI
	339	Ortopedia y traumatología	SI
	340	340-Otorrinolaringología	SI
	342	342-Pediatría	SI
	343	343 Periodoncia	SI
	344	344-psicología	SI
	345	345-Psiquiatria	SI
	348	348-Reumatología	SI
	354	354-Toxicología	SI
	355	355-Urología	SI
	356	356-Otras consultas de especialidad	SI
	359	359-Consulta prioritaria	SI
	361	361-Cardiología pediátrica	SI
	362	362- Cirugía de cabeza y cuello	SI
	363	363- Cirugía de mano	SI
	365	365- Cirugía dermatológica	SI
	366	366- Cirugía de tórax	SI
	367	367- Cirugía gastrointestinal	SI
	368	368- Cirugía ginecológica laparoscópica	SI
	369	369- Cirugía plástica y estética	SI
	372	372-cirugía vascular	SI
	373	373- Cirugía oncológica	SI
	377	377- Coloproctología	SI
	385	385- Neonatología	SI
	387	387-Neurocirugía	SI
	388	388- Neuropediatría	SI
	393	393-Ortopedia oncológica	SI
	406	406- Hematología oncológica	SI
Consulta Externa	411	411- Cirugía maxilofacial	SI
Urgencias	501	501-Servicio de urgencias	SI
Transporte Asistencial	601	601-Transporte asistencial básico	SI
	602	602-Transporte asistencial Medicalizado	SI
	701	701-Diagnóstico cardiovascular	SI
	703	703-Endoscopia digestiva	SI
	706	706-Laboratorio clínico	SI
	709	709-Quimioterapia	SI
	710	710-Radiología e imágenes diagnosticas	SI
	711	711-Radioterapia	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	713	713-Transfusión sanguínea	SI
	714	714-Servicio farmacéutico	SI
	715	715- Medicina nuclear	SI

	718	718-Laboratorio de patología	SI
	719	719-Ultrasonido	SI
	725	725-Electrodiagnóstico	SI
	728	728-Terapia ocupacional	SI
	729	729-terapia respiratoria	SI
	732	732-Ecocardiografía	SI
	733	733-Hemodiálisis	SI
	739	739-Fisioterapia	SI
	740	740-Fonoaudiología y/o terapia del lenguaje	SI
Protección Específica y Detección Temprana	908	908-Protección específica - atención al recién nacido	SI
	916	916-Protección específica - vacunación	SI
Procesos	950	950-Proceso esterilización	SI

Fuente: PROYECCION IDSN

Tabla 10. CONSOLIDADO IPS PÚBLICAS - POR TIPOLOGIA – DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2019

NODO	# MPIO	POBLACIÓN	1 A E	1 AP	1B	1C	1D	I nivel	2A	2B	2E	3A	3B	TOTAL
CENTRO	21	729.303	52	18	20	4	2	96			1		1	98
SUR	13	288.478	36	12	11	3		62				1		63
NORTE	9	133.574	20	3	6	2		31	1					32
OCCIDENTE	10	409.265	94	7	9+1*	1	2	114		1				115
CENTRO OCCIDENTE	11	207.120	21	1	7	2	1	32						32
TOTALES	64	1.767.740	223	41	44	12	5	335	1	1	1	1	1	340

Fuente: Elaboración propia con información consultada de Red propuesta Departamento Nariño 2019

1* Se refiere a la unidad de atención para el servicio de Urgencia para la zona urbana para el municipio de Tumaco por parte del Hospital San Andrés de Tumaco

2. DISEÑO DE LA RED DE PRESTADORES POR AREAS GEOGRÁFICAS

El Instituto Departamental de Salud de Nariño teniendo en cuenta a situación geográfica, el acceso y las vías de comunicación, el análisis de situación en salud y de perfil epidemiológico, el enfoque de riesgo y las condiciones socio-culturales agrupa los 64 municipios en 5 nodos.

NODO CENTRO
NODO CENTRO OCCIDENTE
NODO NORTE
NODO OCCIDENTE
NODO SUR.

TABLA 11. POBLACION POR NODOS DE ATENCION – DEPARTAMENTO DE NARIÑO 2017

REGION	No MUNICIPIOS	POBLACION	URBANA	RURAL
NODO CENTRO	21	729.303	268.646	460.657
NODO SUR	13	296.026	143.611	152.415
NODO NORTE	9	134.847	35.286	99.561
NODO OCCIDENTE	10	428.870	189.272	239.598
NODO CENTRO OCCIDENTE	11	198.499	63.322	135.177
TOTAL	64	1.787.545	700.137	1.087.408

Fuente: DANE

La población de Nariño según registro DANE está en 1.787.545 personas, pero existe una depuración de base de datos del 99% con corte al 31 octubre de 2018 donde se referencia la población de: Régimen subsidiado de 1.127.797, régimen contributivo en 265.898, régimen de excepción de 31.921 para un total de 1.425.616 personas en la región nariñense, sin tener en cuenta la población PPNA que esta alrededor de 28.344; se realiza este comparativo con el fin de tener en cuenta la cantidad de personas por regiones y nodos en la articulación de la red de prestadores.

ILUSTRACIÓN 1. NODOS DEL DEPARTAMENTO



Fuente: Sistema de Referencia y Contra referencia IDSN

2.1 NODO CENTRO

ILUSTRACIÓN 2. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO CENTRO



Fuente: Sistema de Referencia y Contra referencia IDSN

POBLACION NODO CENTRO – URBANA RURAL 2017

REGION	No MUNICIPIOS	POBLACION	URBANA	RURAL
NODO CENTRO	21	729.303	460.657	268.646

Fuente: DANE 2017

CARACTERISTICA GENERALES NODO CENTRO 2017

En este nodo se tiene una población de 729.303 habitantes que corresponden al 41% del total del departamento; de los cuales 460.630 están ubicados en el sector urbano y 268.657 en el sector rural, el 49% son hombres y el 51% mujeres. Estos municipios poseen vías carreteras destapadas que se encuentran en regular estado de conservación, para comunicarse con el municipio de Pasto, pero algunos corregimientos y veredales de municipios ubicados en cordillera (Leiva, El Rosario, Policarpa y Cumbitara), la única vida de comunicación es por caminos de herradura haciendo difícil el acceso a los servicios de salud de los pobladores

DISTANCIAS EN KM Y TIEMPO – NODO CENTRO – 2018

NODOS	MUNICIPIO	KM	TIEMPO	ESTADO VIA
NODO CENTRO	PASTO			
	NARIÑO	19	40min	Pavimentada
	LOS ANDES	80.1	3h 2 min	Destapada – mal estado de conservación
	EL TABLON	69.7	2.12 min	Destapada – mal estado de conservación
	EL PEÑOL	55.7	2 h	Destapada – mal estado de conservación
	CHACHAGUI	28.4	54 min	Pavimentada
	YACUANQUER	24	40 min	Pavimentada
	BUESACO	39.4	1h 4min	Pavimentada
	EL TAMBO	42	1h 33min	Destapada
	TANGUA	26.8	38min	Pavimentada
	ALBAN	73.7	2h 17min	Pavimentada
	SANDONA	66.3	1h 53 min	Pavimentada
	LA FLORIDA	22.5	48min	Pavimentada
	LINARES	88	3h	Destapada – mal estado de conservación
	ANCUYA	67.3	2h 30min	Destapada – mal estado de conservación
	CONSACA	50.8	1h 30min	Pavimentada
	TAMINANGO (PASTO)	86.3	2h 21min	Destapada – mal estado de conservación
	TAMINANGO REMOLINO	84.4	1h 55min	Pavimentada
	LEIVA	147.4	3h 28min	Destapada – mal estado de conservación
	CUMBITARA	87.7	2h	Destapada – mal estado de conservación
EL ROSARIO	102.8	3h	Destapada – mal estado de conservación	
POLICARPA	125.7	3h 32min	Destapada – mal estado de conservación	

Fuente: IDSN

El NODO CENTRO está integrado por instituciones de todas las complejidades ya que el lugar de referencia es la ciudad de Pasto en donde convergen para la atención complementaria en salud; los municipios del norte del departamento como Leiva, Cumbitara, El Rosario, Policarpa, Taminango y Los Andes Sotomayor presentan ubicaciones que por la cordillera son de difícil acceso; uno de ellos es el municipio de Leiva; que por error administrativo salieron del REPS y en este momento no están prestando servicios de urgencias, este municipio tiene vía de ingreso por el departamento del Cauca (mojarras) con una distancia de 147 kilómetros a Pasto que equivalen a 4 horas y que por cercanía al bordo (cauca) 67 km algunas veces los usuarios salen del departamento de Nariño para ser atendidos.

En este Nodo se tiene una población de 729.303 habitantes, que corresponden al 41% del total del Departamento; de los cuales 460.657 están ubicados en el sector urbano y 268.646 en el sector rural. El 49% son hombres y el 51% mujeres. Etnográficamente está compuesto por población indígena en el Municipio de Tablón de Gómez y 1.342 afro colombianos por los municipios de cordillera. Como se evidencia este Nodo concentra un alto porcentaje de la población del departamento, La cobertura de aseguramiento es 84.05%.

Los municipios de Yacuanquer, Consacá, Sandoná la florida y Nariño, son aquellos que están sobre la circunvalar al volcán galeras; la ESE Clarita Santos de Sandona atiende usuarios de Ancuya y Linares, la ESE de Guaitarilla que se encuentra en el Nodo Centro Occidente atiende por cercanía a usuarios de Ancuya, Imues y Providencia.

La ESE de Policarpa presenta una cercanía con el corregimiento de Sanabria del municipio de Santa Bárbara de Iscuandé (Nodo occidente) a 8 horas de camino, por lo que llegan usuarios de la costa hacer atendidos a veces sin Plena identificación, e informan que para llegar al casco urbano de Santa Bárbara se demoran 3 días de camino por trocha.

Los usuarios de Berruecos y tablón de Gómez que se encuentran en el (Nodo Norte), son atendidos en Buesaco (Nodo centro) ya que por cercanía de algunas veredas los usuarios llegan a esta zona.

La ESE del Peñol por posición geográfica atiende algunos usuarios de los Andes Sotomayor y Policarpa; la ESE del Tambo tiene Hospitalización y es referente para estos municipios que se encuentran sobre la vía de acceso a esta zona como son (Policarpa, los Andes y el Peñol).

La ESE Lorencita Villegas de Santos de Samaniego que se encuentra en el (Nodo Occidente), atiende usuarios de Linares (corregimiento de Tabiles), los Andes Sotomayor, Policarpa, Cumbitara; la mayoría son caminos de trocha y llegan a caballo; esta ESE está en Riesgo fiscal y financiero y podría entrar a medidas especiales con la Superintendencia de salud.

De los 21 municipios de este Nodo, 4 tienen Población menor de 8.000 habitantes (El Peñol, Nariño, y Ancuya), 13 Población entre 8.001 y 20.000 habitantes (Chachagui, Consacá, Cumbitara, Tablón de Gómez, El Rosario, El Tambo, La Florida, Leiva, Policarpa, Tangua, Yacuanquer y Linares), 4 municipios tienen población entre 20.001 y 50.000 Habitantes (Buesaco, Los Andes, Taminango, Sandoná y Albán) y solo 1 cuenta con población mayor de 80.001 habitantes que es el Municipio de Pasto.

Las 10 primeras causas de morbilidad por consulta externa de la población de este Nodo son: Rinofaringitis aguda (resfriado común), Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, Hipertensión esencial (primaria), Parasitosis intestinal, sin otra especificación, Infección de vías urinarias, sitio no especificado, Amigdalitis aguda, no especificada, Gastritis, no especificada, Lumbago no especificado Faringitis aguda, no especificada, Bronquitis aguda, no especificada. De ahí que es necesario fortalecer las actividades de APS.

Las 10 primeras causas de mortalidad por consulta externa de la población de este Nodo son: Infarto Agudo de Miocardio sin otra Especificación, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica No Especificada, Tumor Maligno del Estómago Parte No Especificada, Neumonía No Especificada, Hemorragia Intraencefalica No Especificada, Agresión con disparo de otras armas de Fuego y Las No Especificadas: Calles y Carreteras, Otras Enfermedades Cerebrovasculares Especificadas, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica con Infección Aguda de las Vías Respiratorias Inferiores, Enfermedad Cardíaca Hipertensiva con Insuficiencia Cardíaca (Congestiva) e Hipertensión Esencial (Primaria).



Los 729.303 habitantes del Nodo Centro se atenderán en los centros de atención de cada Municipio, 99 en total, que prestan los servicios de baja, mediana y alta complejidad. Razón por la cual se fortalecerá este nivel de la siguiente manera:

El Hospital 1D de Santa Mónica de la ESE Pasto Salud, siendo el centro de referencia para los municipios de Tangua, Yacuanquer, La Florida, Nariño y Pasto.

El Hospital 1C de Chachagui E.S.E. Centro de Salud Nuestra señora de Fátima siendo el referente El Hospital 1D de Santa Mónica, Atención Vía panamericana, por accidentes de tránsito recurrentes y como apoyo en caso de presentarse una emergencia por Volcán Galeras la ESE de Lourdes del municipio de Buesaco.

El Centro Hospital San Luis ESE del Tambo, siendo referente del municipio del Peñol.

Con estas instituciones se fortalece la capacidad instalada y resolutive, garantizando la oportunidad, acceso y calidad para la población objeto y municipios del área de influencia. Estas instituciones están incluidas en el plan de contingencia de evento Galeras.

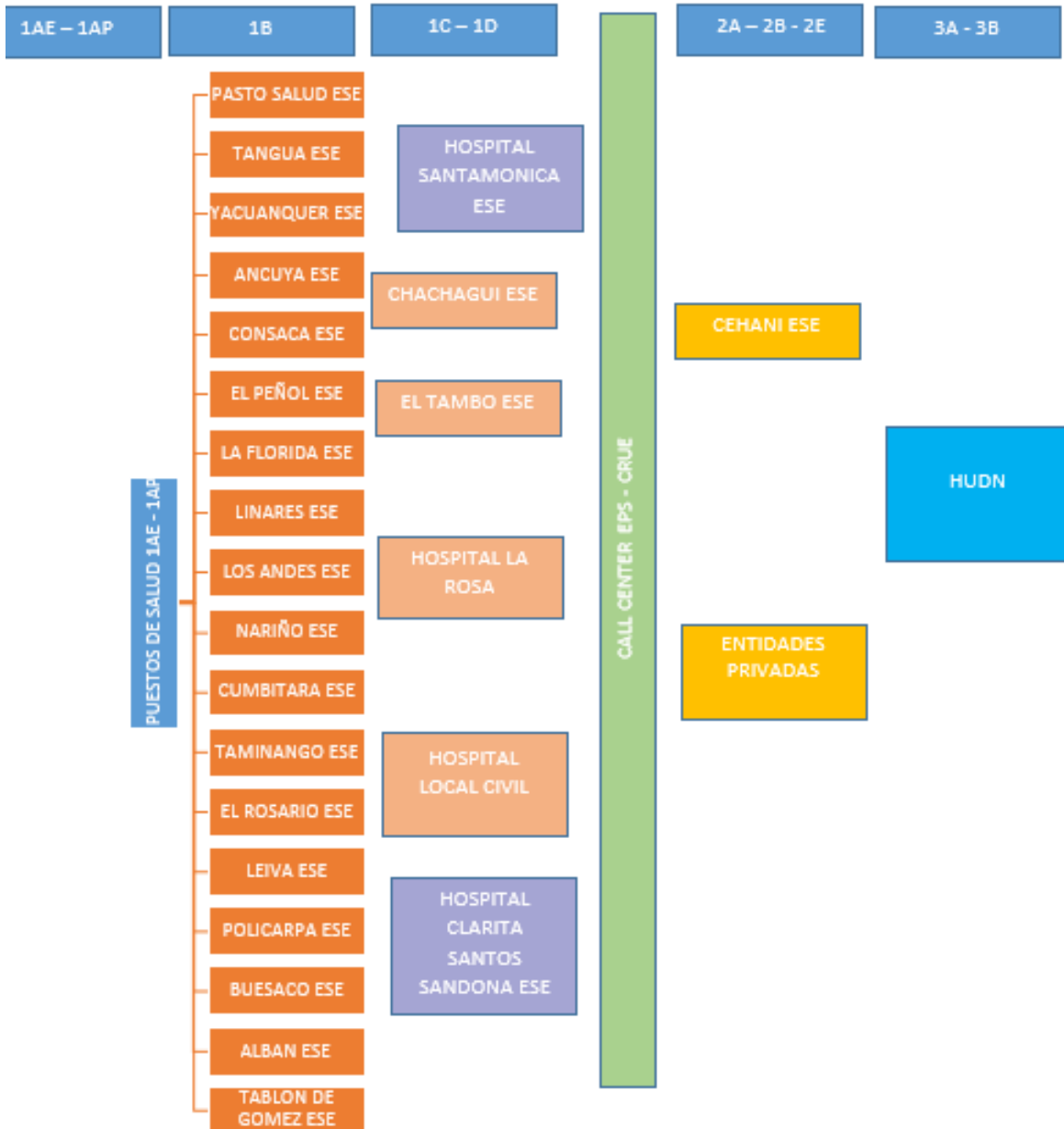
Las IPS de mediana complejidad (Hospital San Rafael, Hospital Perpetuo Socorro y CEHANI) se caracterizan por prestar servicios de salud utilizando su capacidad instalada y resolutive para atender las actividades, intervenciones y/o tratamientos de baja y media complejidad, que no han sido resueltos en la baja complejidad.

En el Nodo centro la situación es crítica porque se concentra el mayor número de población del departamento, pero como estamos analizando en el contexto anteriormente presentado es importante ratificar que por cercanías entre los municipios las atenciones se pueden direccionar al Nodo más cercano según posición geográfica de la red pública y privada del departamento de Nariño; y en donde no existen barreras cuando se habla de atención.

Para la mediana se cuenta con el apoyo de entidades privadas y para la alta complejidad existe el Hospital Universitario Departamental con capacidad resolutive e instalada para garantizar en forma integral servicios adicionales de urgencias de alta complejidad, hospitalización, intervenciones y procedimientos en las subespecialidades. Es la unidad de referencia departamental.

Nota: En relación al municipio del Tablón de Gómez, se tiene que cuentan con tres sedes, en la cual las dos primeras hacen parte de la sede principal (Sede sector estadio donde se encuentra el servicios de urgencia y sede parque principal donde se encuentra la consulta externa y administración), la tercera cede es un centro de salud que se encuentra en las mesas.

ILUSTRACIÓN 3. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO CENTRO



Fuente: IDSN

TABLA 12. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO CENTRO NARIÑO.

MUNICIPIO	POBLACION	COMPLEJIDAD	SEDE NOMBRE	COMPLEJIDAD
PASTO	450.645	BAJA	HOSPITAL 1D BARRIO SANTA MONICA PASTO SALUD	1D
			HOSPITAL LOCAL CIVIL	1C
			HOSPITAL LA ROSA	1C
			CENTRO DE SALUD LORENZO DE ALDANA	1B
			CENTRO DE SALUD SAN VICENTE	1B
			CENTRO DE SALUD TAMASAGRA	1AP
			CENTRO DE SALUD PANDIACO	1AP
			CENTRO DE SALUD EL PROGRESO	1AP
			CENTRO DE SALUD EL ROSARIO	1AP
			CENTRO DE SALUD CATAMBUCO	1AP
			CENTRO DE SALUD CABRERA	1AP
			CENTRO DE SALUD EL ENCANO	1AP
			CENTRO DE SALUD GENOY	1AP
			CENTRO DE SALUD GUALMATAN	1AP
			CENTRO DE SALUD LA LAGUNA	1AP
			CENTRO DE SALUD MORASURCO	1AE
			CENTRO DE SALUD OBONUCO	1AP
			CENTRO DE SALUD ORAL MIS KIKUES	1AP
			CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO	1AP
			CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA	1AP
		CENTRO DE SALUD BUESAQUILLO	1AP	
		PUESTO DE SALUD LA CALDERA	1AP	
		PUESTO DE SALUD MAPACHICO	1AE	
MEDIANA	E.S.E. CENTRO DE HABILITACION DEL NIÑO CEHANI	2E		
MEDIANA - ALTA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	3B		
TANGUA	9.383	BAJA	CENTRO DE SALUD HERMES ANDRADE MEJIA E.S.E. TANGUA NARIÑO	1B
			PUESTO DE SALUD SANTANDER	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN RAFAEL	1AE
YACUANQUER	11.158	BAJA	CENTRO DE SALUD YACUANQUER	1B
ANCUYA	6.745	BAJA	CENTRO DE SALUD ANCUYA E.S.E.	1B
			PUESTO DE SALUD EL INGENIO	1AE
			PUESTO DE SALUD YANACHA	1AE
CONSACA	9.201	BAJA	CENTRO DE SALUD CONSACA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1B
			PUESTO DE SALUD BOMBONA	1AE
			E.S.E. CENTRO SALUD NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	1C
CHACHAGÜÍ	13.967	BAJA	PUESTO DE SALUD CASABUY	1AE
			PUESTO DE SALUD CONVENTO	1AE
			PUESTO DE SALUD PAZISARA	1AE
			PUESTO DE SALUD CIMORRONEZ	1AE
			PUESTO DE SALUD SANCHEZ	1AE
			ESE SAN ISIDRO DEL PENOL	1B
EL PENOL	6.430	BAJA	CENTRO HOSPITAL SAN LUIS E.S.E.	1C
			PUESTO DE SALUD SAN PEDRO	1AE
EL TAMBO	11.901	BAJA	PUESTO DE SALUD CASCAJAL BAJO	1AE
			CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA ESE	1B
			CORREGIMIENTO DE MATITUY	1AE
LA FLORIDA	9.368	BAJA	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA CORREGIMIENTO DE PANCHINDO	1AE
			E.S.E. CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA CORREGIMIENTO DE PLAZUELAS	1AE
			E.S.E. CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA CORREGIMIENTO DE ROBLES	1AE
			E.S.E. CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA CORREGIMIENTO DE TUNJA	1AE
			E.S.E. CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA CORREGIMIENTO EL RODEO	1AE
			E.S.E. JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES	1B
			PUESTO DE SALUD TABILES	1AP
			E.S.E CENTRO DE SALUD DE LOS ANDES	1B
LOS ANDES	20.128	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN SEBASTIAN	1B
			ESE HOSPITAL CLARITA SANTOS DE SANDONA	1D
NARIÑO	5.002	BAJA	PUESTO DE SALUD EL INGENIO	1AE
SANDONÁ	25.730	BAJA	E.S.E. SAN PEDRO DE CUMBITARA	1B
			CENTRO DE SALUD GUAYABALITO	1AE
			PUESTO DE SALUD DE DAMASCO	1AE
			PUESTO DE SALUD DE PISANDA	1AE
			PUESTO DE SALUD EL DESIERTO	1AE
CUMBITARA	16.129	BAJA	E.S.E. CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA	1B
			CENTRO DE SALUD EL REMOLINO	1AP
			PUESTO DE SALUD EL TABLON	1AE
			PUESTO DE SALUD GRANADA	1AE
			TAMINANGO	21.265

			PUESTO DE SALUD CURIACO DX	1AE
			PUESTO DE SALUD EL MANZANO DX	1AE
EL ROSARIO	9.938	BAJA	ESE DE EL MUNICIPIO DE EL ROSARIO	1B
			PUESTO DE SALUD DIVINO NIÑO MARTÍN PÉREZ	1AE
			PUESTO DE SALUD EL RINCÓN DE SANTA ROSA	1AE
			PUESTO DE SALUD ESMERALDAS	1AE
LEIVA	14.266	BAJA	PUESTO DE SALUD LA SIERRA	1AE
			E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ DE LEIVA - BARRIO PRADOS DEL NORTE	1B
POLICARPA	17.469	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD POLICARPA	1B
			PUESTO DE SALUD ALTA MIRA	1AE
			PUESTO DE SALUD DE SANTA ROSA	1AE
			PUESTO DE SALUD EJIDO	1AE
			PUESTO DE SALUD MADRIGAL	1AE
			PUESTO DE SALUD RESTREPO	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN PABLO	1AE
			PUESTO DE SALUD SANCHEZ	1AE
			PUESTO DE SALUD SANTACRUZ	1AE
BUESACO	25.653	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD VIRGEN DE LOURDES	1B
			PUESTO DE SALUD DE JUANAMBU	1AE
			PUESTO DE SALUD DE SAN ANTONIO	1AE
			PUESTO DE SALUD DE SANTA FE	1AE
			PUESTO DE SALUD ROSAL DEL MONTE	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN IGNACIO	1AE
			PUESTO DE SALUD SANTA MARÍA	1AE
			PUESTO DE SALUD VILLAMORENO	1AE
ALBÁN	22.711	BAJA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ	1B
			PUESTO DE SALUD DE CHAPIURCO	1AE
			PUESTO DE SALUD DE GUARANGAL	1AE
			PUESTO DE SALUD DEL SAN LUIS	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN BOSCO	1AE
TABLÓN DE GÓMEZ	12.515	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DEL TABLÓN DE GÓMEZ	1B
			CENTRO DE SALUD LAS MESAS	1B

Fuente: propia Proyección Cambio Tipología Nariño

La oferta de la red pública de todos los nodos de atención, tiene apoyo de complementariedad de servicios con las instituciones privadas de mediana y alta complejidad como se muestra en el siguiente cuadro:

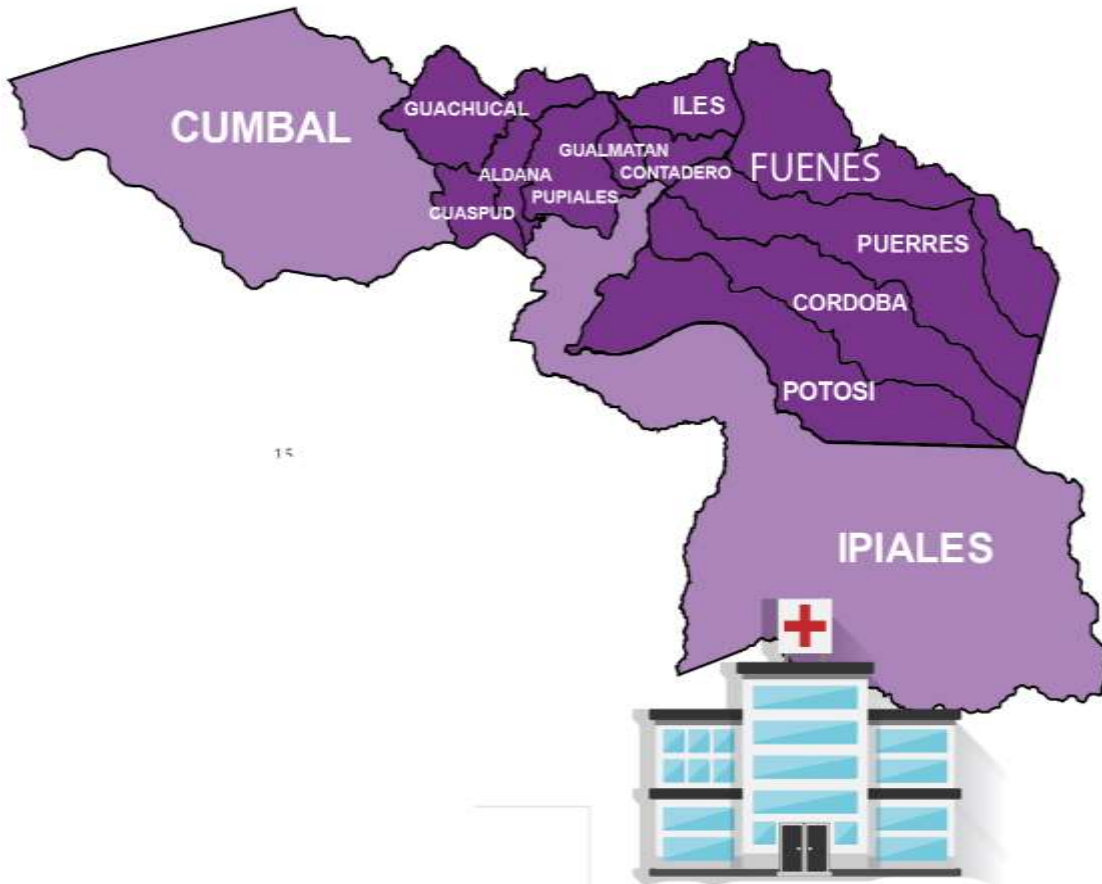
TABLA 13. COMPLEMENTARIEDAD DE SERVICIOS MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

No. DE MUNICIPIOS	POBLACION DANE 2015	COMPLEJIDAD	SEDE NOMBRE	COMPLEJIDAD
64	1.787.545	MEDIANA Y ALTA	CEDIT DEL SUR LTDA	2
			CENTRO MEDICO VALLE DE ATRIZ E.U.	2
			CLINICA DE ORTOPEdia Y FRACTURAS TRAUMEDICAL S.A.S	2
			CLINICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA S.A.	2
			CLINICA OCAMPO LTDA	2
			CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS	2
			CLINICA OFTALMOLOGICA UNIGARRO LIMITADA	2
			CLINICAL SPA CIRUGIA PLASTICA & LASER LTDA	2
			FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	3
			FUNDACION MARIA FORTALEZA	2
			FUNDACION OFTALMOLOGICA DE NARIÑO	2
			HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	3
			HOSPITAL SAN RAFAEL DE PASTO	2
			INSTITUTO CANCEROLÓGICO DE NARIÑO LIMITADA	3
			INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR SAS	2
			LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO LIMITADA	2
			LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL NARIÑO	2
			MEDINUCLEAR S.A.S	2
			PATOLOGOS ASOCIADOS SAS	2
			PROFESIONALES DE LA SALUD S.A. "PROINSALUD S.A."	2
UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO SAS	2			
UNIDAD INTEGRAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia LTDA	2			
UNIDAD MEDICA UROLOGICA DE NARIÑO LTDA. UROLAN.	2			

Fuente: REPSS

2.2 NODO SUR

ILUSTRACIÓN 4 MAPA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS NODO SUR DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR AREAS GEOGRÁFICAS 2018



Fuente: Sistema de Referencia y Contra referencia IDSN

POBLACION NODO SUR – URBANA RURAL 2017

REGION	No MUNICIPIOS	POBLACION	URBANA	RURAL
NODO SUR	13	296.026	143.611	152.415

Fuente: DANE 2017

CARACTERISTICAS GENERALES NODO SUR 2017

Todos los municipios se comunican con la capital de Pasto por la vía Panamericana, la cual es una carretera en buenas condiciones y con facilidad de transporte, algunas carreteras cuentan con pavimento y otras con afirmado de la vía (destapado). Su población

es de 296.026 habitantes, que corresponden al 17% del total del departamento; de los cuales 143.611 están ubicados en el sector urbano constituyendo un porcentaje de 46.8% y 152.415 en el sector rural siendo un porcentaje de 50%. El 50% son los hombres y el 50% mujeres. Se cuenta en el nodo con un aeropuerto ubicado en el municipio de Ipiales

Fuente: DANE 2017

DISTANCIAS EN KM Y TIEMPO NODO SUR - 2018

NODOS	MUNICIPIO	KM	TIEMPO	ESTADO VIA
NODO SUR	IPIALES	82.9	1h 48 min	Pavimentada
	FUNES	45.5	1h 5min	Pavimentada
	ALDANA	11.8	23 min	Pavimentada
	PUPIALES	7.9	22 min	Pavimentada
	CORDOBA	28.8	46 min	Pavimentada parcialmente
	POTOSI	11.8	24 min	Pavimentada parcialmente
	GUALMATAN	23.4	40 min	Pavimentada
	PUERRES	25.2	42 min	Pavimentada
	ILES	32.4	1h 7min	Pavimentada parcialmente
	CONTADERO	19.5	33 min	Pavimentada
	CUMBAL	33.5	53min	Pavimentada mal estado
	GUACHUCAL	9.3	17 min	Pavimentada mal estado
CUASPUD	4.6	33 min	Pavimentada	

Fuente: IDSN

Se caracteriza por tener el mayor desarrollo de la red de servicios en todos los municipios que la conforman; sin embargo, su condición de vecindad con el Ecuador y las deficientes condiciones de saneamiento básico, especialmente de agua potable, son determinantes importantes que se reflejan en sus indicadores epidemiológicos. En esta región se encuentran asentadas la mayor cantidad de IPS indígenas del departamento de Nariño, las cuales se encuentran incluidas en la red de servicios y tienen convenios de complementariedad con la Red Pública.

El Nodo Sur será integrado por 64 puntos de atención de diferente tipología que existen en los municipios de Cumbal, Guachucal, Cuaspud, Aldana, Pupiales, Córdoba, Potosí, Funes Gualmatán, Puerres, Ipiales, Iles y Contadero. Se fortalece la baja complejidad con el Hospital De Cumbal, el cual complementará servicios de baja complejidad, y las cuatro especialidades básicas, (Ginecobstetricia, Medicina Interna, Pediatría).

De los municipios ubicados en este Nodo encontramos que el más alejado a la capital Pasto, es Cumbal a 103 Kilómetros que equivalen a 2 horas y media en tiempo de acceso a los servicios, El municipio más cercano a Pasto es Iles que se encuentra a 65 Kilómetros. Todos los municipios se comunican con la ciudad capital de Pasto por vía Panamericana, carretera en buenas condiciones, y con facilidad de transporte y están intercomunicados por vías carreteables: algunas cuentan con pavimento y otras con afirmado de la vía (destapado).

Se cuenta en el Nodo con un aeropuerto ubicado en el municipio de Ipiales.

Su población es de 296.026 habitantes, que corresponden al 17% del total del Departamento; de los cuales 143.611 están ubicados en el sector urbano constituyendo un porcentaje de 49% y 152.415 en el sector rural siendo un porcentaje de 51%. El 49% son hombres y el 50% mujeres. Cuentan con una población indígena aproximada de 168.400 personas, pertenecientes a los pueblos de los PASTOS, KOFAN Y NASA. El porcentaje de aseguramiento en el Nudo es de 91.23%.

Según el censo DANE el 37% de la población presenta NBI, situación que se refleja en un 14.50% de desempleo. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo de papa, maíz, trigo, cebada, frijol, alverja; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino, caballar y especies menores. También es de resaltar la actividad comercial y artesanal.

Las 10 primeras causas de morbilidad del Nudo Sur son: Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, Rinofaringitis aguda (resfriado común), Parasitosis intestinal sin otra especificación, Amigdalitis estreptocócica, Hipertensión esencial (primaria), Infección de vías urinarias sitio no especificado, Amigdalitis aguda no especificada, Faringitis aguda no especificada, Neumonía no especificada y Lumbago no especificado.

Las 10 primeras causas de mortalidad del Nudo Sur son: Infarto agudo de miocardio sin otra especificación, Muerte sin asistencia, Tumor maligno del estómago parte no especificada, Enfermedad cardiaca hipertensiva con insuficiencia cardiaca (congestiva), Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, Hipertensión esencial (primaria), Accidente vascular encefálico agudo no especificado como hemorrágico o isquémico, Agresión con disparo de otras armas de fuego, Neumonía no especificada y Hemorragia Intraencefalica no especificada.

De los 13 municipios que conforman el Nudo Sur se evidencia que 4 tienen una población menor de 8.000 habitantes (Aldana, Funes, Contadero y Gualmatán), 7 poseen población entre 8.001 y 20.000 habitantes (Córdoba, Cuaspud, Guachucal, Potosí, Puerres, Pupiales e Iles), uno (1) que es Cumbal tiene población entre 20.001 y 50.000 y Habitantes y solo uno (1) que es Ipiales cuenta con una cantidad de población mayor de 80.001 habitantes.

La IPS Municipal de Ipiales cuenta con un Puesto de salud Jardines de Sucumbíos, que queda a 18 de horas de Pasto, con una población cercana a los 3.000 habitantes, por lo que se hace necesario contar con el servicio de Telemedicina.

El Hospital 1C del Cumbal siendo el referente del de los municipios de Guachucal y Cuaspud Carlosama que contara con los servicios de Hospitalización e imágenes Diagnosticas, lo cual reforzara la capacidad resolutive de esta zona.

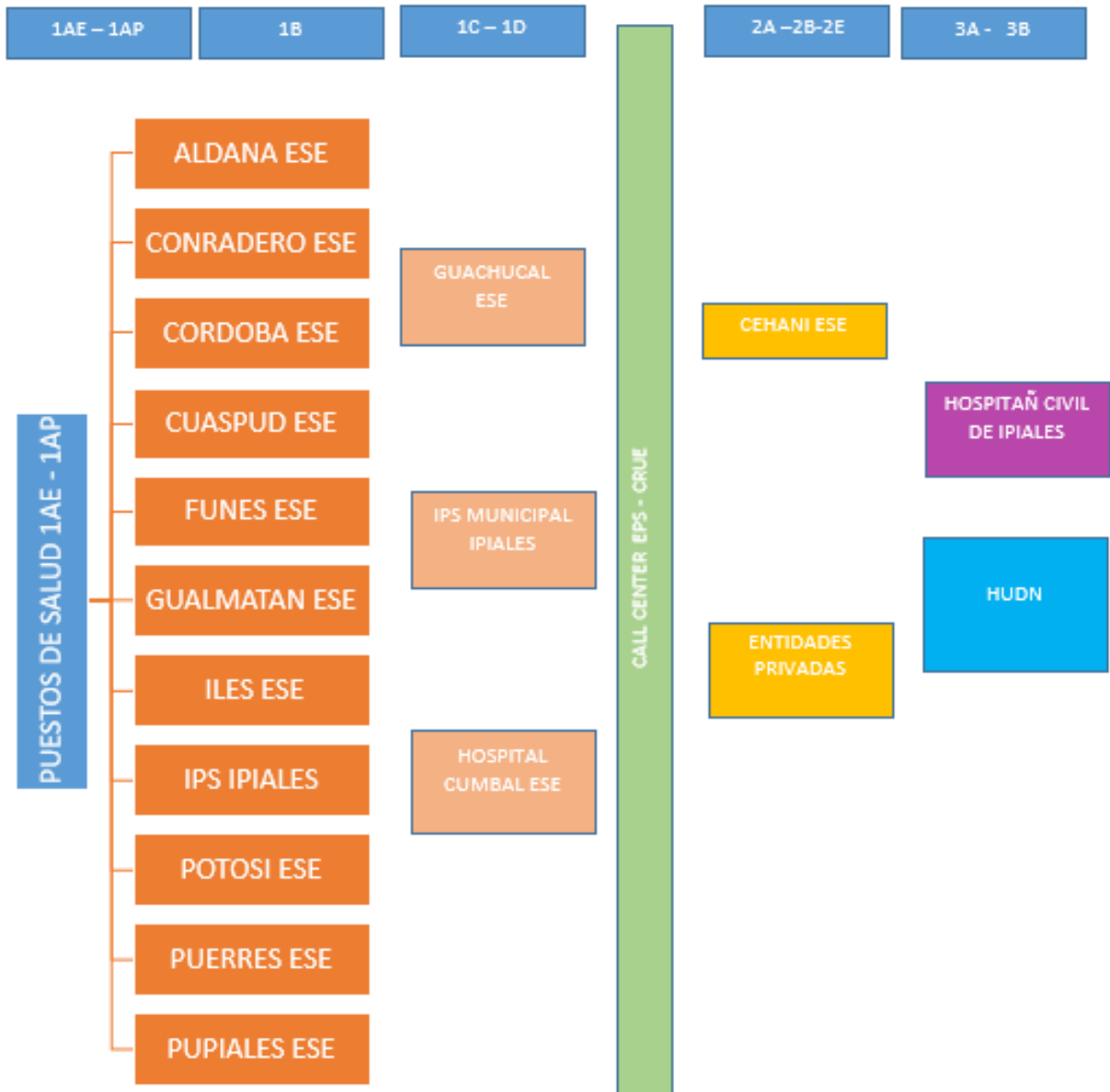
Por contrato PLAN se está realizando implementación de la estrategia de Atención Integral en Salud basada en APS y Salud Familiar, con énfasis intercultural y según el ASIS binacional, existen proyectos que favorecerán a municipios del cordón fronterizo (Cumbal, Cuaspud e Ipiales).

Las IPS de mediana complejidad (Hospital san Rafael, Hospital Perpetuo Socorro y CEHANI, IPS Nubes Verdes, clínica las Lajas) se caracterizan por prestar servicios de salud utilizando su capacidad instalada y resolutive para atender las actividades, intervenciones y/o tratamientos de baja y media complejidad que no son resueltos en la baja complejidad del nodo sur.

Para la atención de mediana y alta complejidad los habitantes de este nodo se remitirán a la E.S.E. HOSPITAL CIVIL DE IPIALES y HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO además de las IPS PRIVADAS de la Ciudad de Pasto con capacidad resolutive e instalada para garantizar en forma integral servicios adicionales de urgencias de alta complejidad, hospitalización, intervenciones y procedimientos en las subespecialidades.

Es importante el mencionar que el HOSPITAL CIVIL DE IPIALES por la cantidad de municipios adjuntos con que cuenta el Nodo Sur, y adicionalmente por encontrarse en el cordón fronterizo, y migración de venezolanos, se ha fortalecido con servicios de salud de mediana y alta complejidad, lo cual implica una oportunidad para poder desconcentrar los servicios de la ciudad de Pasto y así optimizar la capacidad instalada en el Hospital Universitario Departamental de Nariño.

ILUSTRACIÓN 5. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO SUR



Fuente: IDSN 2019



TABLA 14. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO SUR NARIÑO

MUNICIPIO	POBLACION	COMPLEJIDAD	SEDE NOMBRE	COMPLEJIDAD			
ALDANA	5.929	BAJA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL PILAR ESE	1B			
			PUESTO DE SALUD DE CAUPUERAN	1AE			
CONTADERO	7.003	BAJA	CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZON DE JESUS E.S.E.	1B			
CÓRDOBA	14.066	BAJA	CENTRO DE SALUD DE SAN BARTOLOME DE CORDOBA ESE	1B			
			PUESTO DE SALUD DE ARRAYANES	1AE			
			PUESTO DE SALUD DE LLORENTE	1AE			
			PUESTO DE SALUD SAN PABLO	1AE			
			PUESTO DE SALUD SANTA BRIGIDA	1AE			
CUASPUD	8.689	BAJA	CENTRO DE SALUD CUASPUD-CARLOSAMA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1B			
CUMBAL	39.066	BAJA	ESE HOSPITAL CUMBAL	1C			
			PUESTO DE SALUD AMBULATORIO	1AE			
			PUESTO DE SALUD DE CHILES	1AP			
			PUESTO DE SALUD DE MAYASQUER	1AP			
			PUESTO DE SALUD DE PANAN - CORREGIMIENTO DE PANAN	1AE			
			PUESTO DE SALUD DE TALLAMBI	1AE			
			PUESTO DE SALUD DE TIUQUER	1AE			
			PUESTO DE SALUD CUETIAL	1AE			
			PUESTO DE SALUD LA UNION	1AE			
			PUESTO DE SALUD MIRAFLORES	1AE			
			PUESTO DE SALUD SAN MARTIN	1AE			
			FUNES	6.402	BAJA	CENTRO DE SALUD FUNES E.S.E.	1B
			GUACHUCAL	15.410	BAJA	HOSPITAL GUACHUCAL ESE	1C
PUESTO DE SALUD SAN JOSE	1AE						
PUESTO DE SALUD ARVELA	1AE						
PUESTO DE SALUD DE CONSUELO	1AE						
GUALMATÁN	5.778	BAJA	CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATÁN - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - E.S.E.	1B			
			PUESTO DE SALUD CUATIS	1AE			
ILES	8.871	BAJA	CENTRO DE SALUD ILES E.S.E.	1B			
IPIALES	145.073	BAJA	IPS MUNICIPAL IPIALES	1C			
			CENTRO DE SALUD CON CAMAS LA VICTORIA	1B			
			CENTRO DE SALUD JARDINES DE SUCUMBOS	1AP			
			CENTRO DE SALUD EL CHARCO	1AP			
			CENTRO DE SALUD LAS CRUCES	1AP			
			CENTRO DE SALUD PUENES	1AP			
			CENTRO DE SALUD YARAMAL	1AP			
			CENTRO DE SALUD YERBABUENA	1AP			
			CENTRO LOCAL SAN VICENTE	1AP			
			PUESTO DE SALUD CHAGUAUPE	1AE			
			PUESTO DE SALUD CUTUAQUER	1AE			
			PUESTO DE SALUD LAS LAJAS	1AP			
			PUESTO DE SALUD LOMA DE ZURAS	1AP			
			PUESTO DE SALUD SAN JUAN	1AP			
			PUESTO DE SALUD TEQUES	1AE			
			E.S.E. HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	3A			
			POTOSÍ	11.932	BAJA	E.S.E CENTRO HOSPITAL LUIS ANTONIO MONTERO	1B
						PUESTO DE SALUD CARDENAS	1AE
						PUESTO DE SALUD CUASPUD NUCLEO	1AE
						PUESTO DE SALUD CUATRO ESQUINAS	1AE
						PUESTO DE SALUD MUESES	1AE
						PUESTO DE SALUD SAN PEDRO	1AE
		PUESTO DE SALUD CARRIZAL				1AE	
PUESTO DE SALUD SINAI BAJO	1AE						
PUESTO DE SALUD VILLA NUEVA	1AE						
PUESTO DE SALUD YAMUESQUER	1AE						
PUERRES	8.259	BAJA				CENTRO HOSPITAL NUESTRO SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA PUERRES E.S.E.	1B
			PUESTO DE SALUD DE ALISALES	1AE			
			PUESTO DE SALUD DE MAICIRA	1AE			
			PUESTO DE SALUD MONOPAMBA	1AE			
			PUESTO DE SALUD PARAMO	1AE			
			PUESTO DE SALUD SAN MATEO	1AE			
PUPIALES	19.548	BAJA	CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUIPIALES	1B			
			PUESTO DE SALUD JOSE MARIA HERNANDEZ	1AE			
			PUESTO DE SALUD VEREDA EL COMUN	1AE			

Fuente: propia Proyección Cambio Tipología Nariño

2.3 NODO NORTE
ILUSTRACIÓN 6: MAPA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS NODO NORTE DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR AREAS GEOGRÁFICAS 2018



Fuente: Sistema de Referencia y Contra referencia IDSN

POBLACION NODO NORTE – URBANA RURAL 2017

REGION	No MUNICIPIOS	POBLACION	URBANA	RURAL
NODO NORTE	9	134.847	35.286	99.561

Fuente: DANE 2017

CARACTERISTICAS GENERALES NODO NORTE – 2017

Su población es de 134.847 habitantes, corresponden al 8% del total del departamento; de los cuales 35.286 están ubicados en la zona urbana y 99.561 en el sector rural, el 52% son hombres y el 48% mujeres, Las vías intermunicipales de este nodo están en regular estado, el 90% de las vías son destapadas sin mantenimiento permanente y oportuno; en época de invierno son intransitables, presentándose frecuentes accidentes, lo que además dificulta la remisión de los pacientes a las diferentes instituciones públicas y privadas. Los municipios se encuentran intercomunicados por carreteras secundarias y terciarias en regular estado de conservación como la troncal Pasto – Buesaco - Higueroles y la Troncal complementaria del el Empate – San Josu- san Bernardo – Belén, Génova, La Cruz – San Pablo e Higueroles.

DISTANCIAS EN KM Y TIEMPO – NODO NORTE – 2018

NODOS	MUNICIPIO	KM	TIEMPO	ESTADO VIAS
NODO NORTE	LA UNION	107.8	2h 31min	Pavimentada
	ARBOLEDA	40.2	1h 35min	Destapada – mal estado de conservación
	S. LORENZO	63.3	2h 10min	Destapada – mal estado de conservación
	CARTAGO	7.6	20 min	Pavimentada
	LA CRUZ - UNION	60.1	2h 10min	Pavimentada
	BELEN	90.6	2h 40min	Destapada – mal estado de conservación
	S. BERNARDO	72.2	2h 17min	Pavimentada
	SAN PABLO	46.3	1h 10min	Pavimentada parcialmente
	COLON	58	1h 13min	Destapada – mal estado de conservación

Fuente: IDSN

EL NODO NORTE está integrado por 32 puntos de atención de diferente tipología que existen en los municipios de La Cruz, San Pablo, Arboleda, Belén, Colón, La Unión, San Bernardo, San Lorenzo y San Pedro de Cartago.

Su población es de 134.847 habitantes, que corresponden al 5% del total del Departamento; de los cuales 35.286 están ubicados en el sector urbano y 99.561 en el sector rural. El 52% son hombres y el 47% mujeres. Etnográficamente está compuesto aproximadamente por 2.420 indígenas y 1.594 afrocolombianos. El porcentaje de aseguramiento en el Nodo es de 80.00%.

El municipio más lejano a la capital es Colón con 145 kilómetros, cuyo tiempo en transporte aproximado es de 4 horas y el más cercano es San Lorenzo con 63.3 kilómetros, Las vías intermunicipales de este Nodo están en mal estado, el 90% de estas vías son destapadas sin mantenimiento permanente y oportuno; en épocas de invierno son intransitables, presentándose frecuentes accidentes, lo que además dificulta la remisión de los pacientes a las diferentes instituciones públicas y privadas. Los municipios se encuentran intercomunicados por carreteras secundarias y terciarias en regular estado de conservación.

Las actividades económicas más importantes están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo del café, plátano, maíz, yuca, fique, caña de azúcar y frutales; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino, porcino y especies menores. También es de resaltar la actividad artesanal e industrial principalmente en el municipio de Belén.

Las 10 primeras causas de morbilidad del Nodo Norte son: Rinofaringitis aguda (resfriado común), Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, Hipertensión esencial (primaria), Amigdalitis aguda no especificada, Parasitosis intestinal sin otra especificación, Infección de vías urinarias sitio no especificado, Lumbago no especificado, Faringitis aguda no especificada, Neumonía no especificada y Gastritis no especificada.

Las 10 primeras causas de mortalidad del Nodo Norte son: Infarto agudo de Miocardio sin otra especificación, Tumor maligno del Estómago parte no especificada, Agresión con disparo de otras armas de fuego y las no especificadas: lugar no especificado, Agresión con disparo de otras armas de fuego y las no especificadas: calles y carreteras, Víctima de avalancha, derrumbe y otros movimientos de tierra: lugar no especificado, Enfermedad cardíaca hipertensiva con insuficiencia cardíaca (congestiva), Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica no especificada, Hipertensión esencial (primaria), Insuficiencia cardíaca congestiva y muerte sin asistencia.

De los 9 municipios que conforman el Nodo Norte se evidencia que 3 tienen una población menor de 8.000 habitantes (Arboleda, Belén y San Pedro de Cartago), 5 poseen población entre 8.001 y 20.000 habitantes (Colon, La Cruz, San Bernardo, San Lorenzo y San Pablo), uno (1) que es La Unión tiene población tiene más de 20.000 habitantes.

El Hospital 1C de San Pablo, E.S.E. San Pablo será referente del municipio de Colon Génova. El Hospital 1C de la Cruz, E.S.E Hospital El Buen Samaritano será referente de los municipios de San Bernardo y Belén; el Hospital de la Cruz en este momento presenta dificultades en la atención por no tener una infraestructura adecuada del cual se viene trabajando en ello; mientras tanto estos Centros de salud 1B deberán remitir a sus usuarios a la ciudad de Pasto con el fin de atender las necesidades de prestación de servicio de sus habitantes.

La ESE Eduardo Santos será el referente de varios municipios del norte de Nariño como son: colon Génova, San Pablo, San Pedro de Cartago y Arboleda; El fortalecimiento de la mediana complejidad en este nodo se realiza con recursos Regalías, para dotación y ampliación del área de urgencias; en este momento presta servicios de mediana complejidad en las especialidades de ginecología, obstetricia y pediatría; lo que permite brindar una adecuada respuesta a las necesidades.

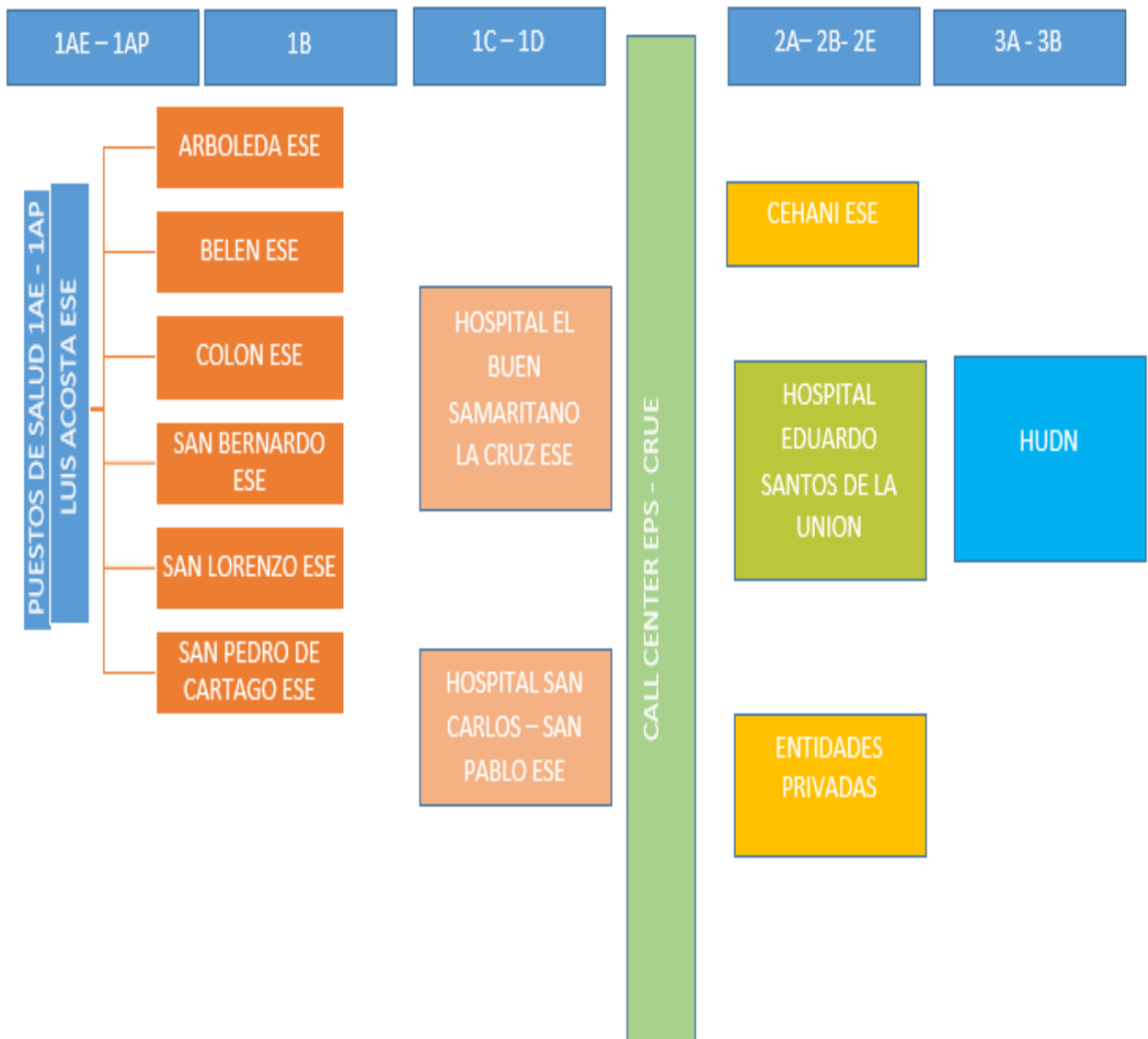
Los municipios de Belén, la Cruz y San Bernardo deben remitir a sus usuarios a la ciudad de Pasto por la posición geográfica del territorio; de igual forma está el municipio de San Lorenzo donde la mejor carretera es la vía panamericana llegando a Chachagui y después a Pasto; si bien es cierto el Nodo está determinado por la ubicación geográfica para la atención en salud no se tomara en cuenta porque la realidad es otra en estos momentos.

El Centro de Salud Luis Acosta del municipio de la Unión, tendrá que habilitar los puestos de salud que tiene a su cargo en la zona rural como: puesto de salud de Santander, puesto de salud los olivos, puesto de salud Quiroz, puesto de salud sauce y puesto de salud la caldera para realizar actividades extramurales en caso de eventos específicos de control por PAIS, RIAS, MIAS.

Las IPS de mediana complejidad (Hospital san Rafael, Hospital Perpetuo Socorro y CEHANI) se caracterizan por prestar servicios de salud utilizando su capacidad instalada y resolutive para atender las actividades, intervenciones y/o tratamientos de baja y media complejidad que no son resueltos en la baja complejidad del nodo norte.

Para la atención de mediana y alta complejidad los habitantes de este nodo se remitirán a la E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS DE LA UNION y HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO de la Ciudad de Pasto con capacidad resolutive e instalada para garantizar en forma integral servicios adicionales de urgencias de alta complejidad, hospitalización, intervenciones y procedimientos en las subespecialidades.

ILUSTRACIÓN 7 PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO NORTE.



Fuente: Red IDSN

TABLA 15. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO NORTE NARIÑO

MUNICIPIO	POBLACION	COMPLEJIDAD	SEDE NOMBRE	COMPLEJIDAD
ARBOLEDA	7.566	BAJA	E.S.E CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL	1B
			PUESTO DE SALUD LA COCHA	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN JOSE	1AE
			PUESTO DE SALUD ROSA FLORIDA SUR	1AE
BELÉN	7.715	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD BELEN	1B
COLÓN	10.206	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD LA BUENA ESPERANZA	1B
			PUESTO DE SALUD DE VILLANUEVA	1AP
			PUESTO DE SALUD LA PLATA	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN CARLOS	1AE
LA CRUZ	18.273	BAJA	HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E. LA CRUZ	1C
			PUESTO DE SALUD CABUYALES	1AE
			PUESTO DE SALUD DE TAJUMBINA	1AE
			PUESTO DE SALUD ESCANDÓY	1AE
			PUESTO DE SALUD LA ESTANCIA	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN GERARDO	1AE
LA UNIÓN	25.689	BAJA	CENTRO DE SALUD MUNICIPAL LUIS ACOSTA E.S.E	1AP
			PUESTO DE SALUD DE SANTANDER	1AE
			PUESTO DE SALUD LOS OLIVOS	1AE
			PUESTO DE SALUD QUIROZ	1AE
			PUESTO DE SALUD SAUCE	1AE
		PUESTO DE SALUD LA CALDERA	1AE	
	MEDIANA	E.S.E HOSPITAL EDUARDO SANTOS	2 A	
SAN BERNARDO	20.326	BAJA	ESE CENTRO DE SALUD SAN BERNARDO	1B
SAN LORENZO	20.147	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN LORENZO	1B
			PUESTO DE SALUD EL CARMEN	1AE
			PUESTO DE SALUD SANTA CECILIA	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN RAFAEL	1AE
SAN PABLO	17.312	BAJA	PUESTO DE SALUD SANTA MARTA	1AE
			HOSPITAL SAN CARLOS E.S.E.	1C
SAN PEDRO DE CARTAGO	7.613	BAJA	CENTRO DE SALUD BRICENO	1AP
			CENTRO DE SALUD MUNICIPAL DE CARTAGO ESE	1B

Fuente: propia Proyección Cambio Tipología Nariño

2.4 NODO OCCIDENTE

POBLACION NODO OCCIDENTE –URBANO RURAL 2017

REGION	No MUNICIPIOS	POBLACION	URBANA	RURAL
NODO OCCIDENTE	10	428.870	189.272	239.598

Fuente: DANE 2017

CARACTERISTICAS GENERALES NODO OCCIDENTE 2017

Su población es de 428.870 habitantes, que corresponden al 25% del total del departamento, de los cuales 187.272 están ubicados en la zona urbana y 239.598 en el sector rural. El 51% son hombres y el 49% mujeres. En el nodo Occidente, el acceso de 7 de los 10 municipios se realiza vía fluvial y marítima que está limitado a las condiciones pluviales y de navegación, encontrándose municipios a una distancia de 550Km desde la ciudad de Pasto, con un tiempo de acceso promedio de 10 horas, teniendo como paso obligatorio el municipio de Tumaco, el ingreso a los municipios de Roberto Páyan, Magui y Barbacoas se hace por vía terrestre con una distancia de 250.270 y 236Km respectivamente desde la Capital del departamento y un trayecto de 12 a 18 horas por el mal estado en que se encuentra las vías.

ILUSTRACIÓN 8: MAPA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS NODO OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR ÁREAS GEOGRÁFICAS 2018



Fuente: Sistema de Referencia y Contra referencia IDSN

Fuente: DANE 2017

DISTANCIAS EN KM Y TIEMPO – NODO OCCIDENTE-2018

NODOS	MUNICIPIO	KM	TIEMPO	ESTADO VIAS
NODO OCCIDENTE	TUMACO	276	5h15min	Pavimentada
	FR. PIZARRO	30	1h	Fluvial
	BARBACOAS	154	3h	Destapada – mal estado de conservación
	MAGUI	34	1h	Destapada – mal estado de conservación
	RO. PAYAN	14	30min	Fluvial
	EL CHARCO	155	4h 30min	Fluvial
	S. BARBARA	32	1h	Fluvial
	LA TOLA	27	1h	Fluvial
	OL. HERRERA	30	1h	Fluvial
MOSQUERA	45	1h 30min	Fluvial	

Fuente: IDSN

Está integrada por las instituciones de diferente complejidad que existen en los municipios de Tumaco, Barbacoas, Francisco Pizarro, Maguí, Roberto Payán, La Tola, El Charco, Olaya Herrera, Mosquera y Santa Bárbara. esta subregión se caracteriza por tener los mayores problemas de accesibilidad, dispersión geográfica, cultivos ilícitos, conflicto armado, riesgo antrópico por desplazamientos masivos, riesgos naturales por tsunamis, altos índices de enfermedades transmitidas por vectores y, en general, bajo desarrollo;

es por tanto la subregión que requiere mayores esfuerzos de intervención integral a fin de mejorar las condiciones de acceso.

Su población es de 438.880 habitantes, que corresponden al 25% del total del Departamento; de los cuales 189.272 están ubicados en el sector urbano y 239.598 en el sector rural. El 51% son hombres y el 48% mujeres. Etnográficamente está compuesto por 14.439 indígenas y 254.817 afrocolombianos. La cobertura actual de aseguramiento del 71.61%. Cabe resaltar que por parte del Ente Territorial, liderado por la Subdirección de calidad y aseguramiento, se han realizado distintas actividades para el mejoramiento de la cobertura en esta zona, con actividades en sitio en articulación con Registraduría, sisben y direcciones locales de salud, para asegurar a la población del territorio; de igual forma la misma sigue aumentando debido a desplazamientos masivos por parte de extranjeros (Venezolanos, ecuatorianos).

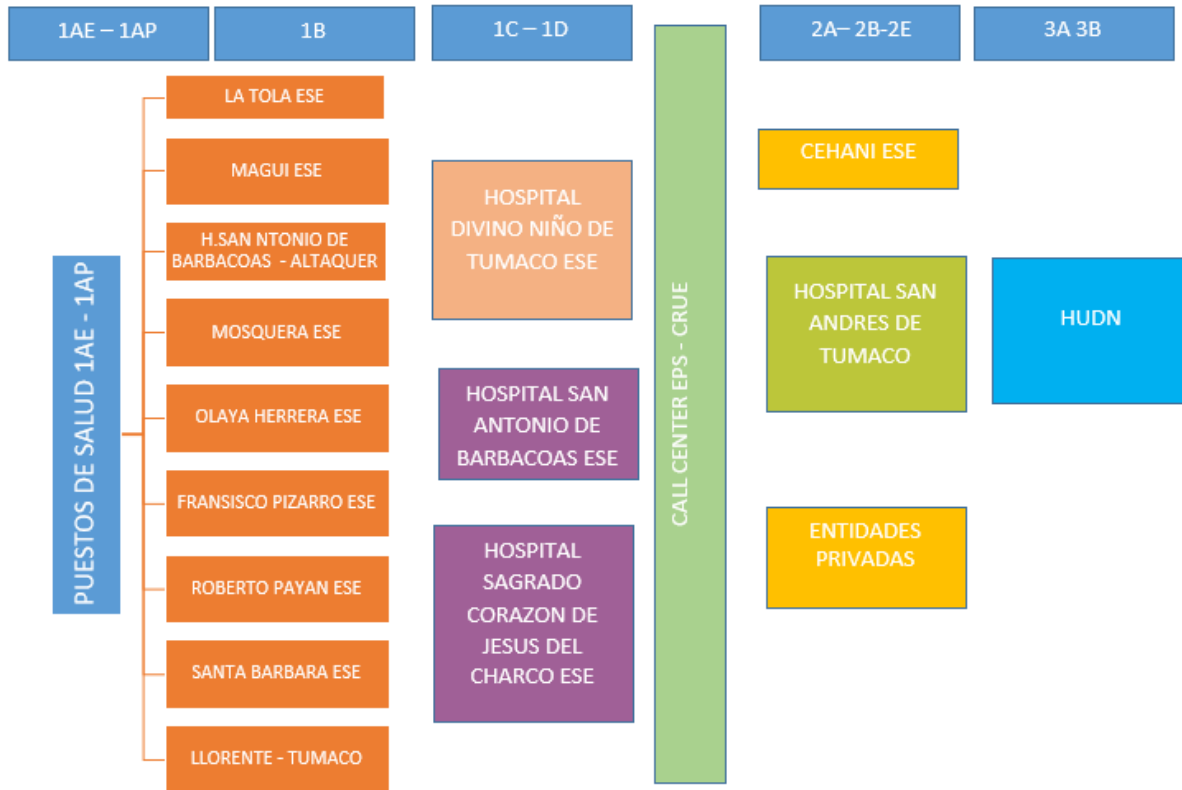
En el Nodo Occidente el acceso de 7 de los 10 municipios se realiza vía fluvial y marítima que está limitado a las condiciones pluviales y de navegación, encontrándose municipios a una distancia de 550 km desde la ciudad de Pasto, con un tiempo de acceso promedio de 10 horas, teniendo como paso obligado el municipio de Tumaco, el ingreso a los Municipios de Roberto Payan, Magui Payan y Barbacoas se hace por vía terrestre con una distancia de 250, 270 y 236 km respectivamente desde la Capital del Departamento y un trayecto de 12 a 18 horas por el mal estado en que se encuentran la vías.

De los 10 municipios de este Nodo, 4 Poblaciones están entre 8.001 y 20.000 habitantes (Santa Bárbara, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera), 5 municipios tienen población entre 20.001 y 50.000 Habitantes (Barbacoas, El Charco, Magui Payan, Olaya Herrera, Roberto Payan) y solo 1 cuenta con población mayor de 180.000 habitantes que es el Municipio de Tumaco.

Las 10 primeras causas de morbilidad por consulta externa de la población de este Nodo son: Rinofaringitis aguda (resfriado común), Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, Parasitosis intestinal, Infección de vías urinarias, Hipertensión esencial (primaria), Neumonía, no especificada, Lumbago no especificado, Bronquitis aguda, Amigdalitis aguda, Asma. De ahí que es necesario fortalecer las actividades de APS.

Las 10 primeras causas de mortalidad por consulta externa de la población de este Nodo son: Infarto Agudo de Miocardio sin otra especificación, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica no especificada, Hipertensión Esencial (primaria), Tumor Maligno del Estómago parte no especificada, Enfermedad Cardíaca Hipertensiva con Insuficiencia Cardíaca (congestiva), Accidente Vascular Encefálico Agudo no especificado como Hemorrágico o Isquémico, Epilepsia tipo no especificado, Hemorragia Intraencefálica no especificada, Agresión con disparo de otras armas de fuego y las no especificadas: calles y carreteras y otras Enfermedades Cerebrovasculares Especificadas.

ILUSTRACIÓN 8. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO OCCIDENTE



Fuente: Red IDSN.

Los 438.880 habitantes del Nodo Occidente son atendidos en los centros de atención de diferente tipología de cada Municipio, 114 en total.

El Centro Hospital San Antonio de Barbacoas 1D será referente de los municipios de Magui y Roberto Payan.

El Hospital Sagrado Corazón de Jesús E.S.E del Charco 1D, será referente de los municipios de La Tola y Santa Bárbara Iscuande.

El Hospital Centro Divino Niño 1C será referente de municipio del Municipio de Francisco Pizarro.

Para la atención de mediana complejidad los habitantes de este nodo cuentan con dos instituciones la ESE Hospital San Andrés y IPS Puente del Medio con atención de urgencias

y especialidades de la Red privada. Para la complementariedad de servicios se remitirán a la E.S.E. HOSPITAL CIVIL DE IPIALES, Hospital san Rafael, Hospital Perpetuo Socorro, CEHANI y HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO de la Ciudad de Pasto con capacidad resolutoria e instalada para garantizar en forma integral servicios adicionales de urgencias de alta complejidad, hospitalización, intervenciones y procedimientos en las subespecialidades.

TABLA 16. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO OCCIDENTE NARIÑO

MUNICIPIO	POBLACION	COMPLEJIDAD	SEDE NOMBRE	COMPLEJIDAD
BARBACOAS	39.564	BAJA	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BARBACOAS	1D
			CENTRO DE SALUD BUENAVISTA	1AP
			CENTRO DE SALUD MARIA AUXILIADORA ALTAQUER	1B
			CENTRO DE SALUD SAN MARTIN DE PORRES	1AP
			PUESTO DE SALUD MONGON	1AE
			PUESTO DE SALUD DIAGUILLO	1AE
			PUESTO DE SALUD GUINUL	1AE
			PUESTO DE SALUD GUINULTE	1AE
			PUESTO DE SALUD INGUANBI	1AE
			PUESTO DE SALUD LOS BRAZOS	1AE
			PUESTO DE SALUD PAMBANA	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN MIGUEL DE NAMBI	1AE
			PUESTO DE SALUD YACULA	1AE
			PUESTO DE SALUD DE CARCUEL	1AE
EL CHARCO	39.600	BAJA	HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS E.S.E DEL CHARCO - KR. 2 - CL. 12 ESQ.	1D
			SAGRADO CORAZON DE JESUS - EL CHARCO - VEREDA SANTA CATALINA	1AE
			PUESTO DE SALUD EL ROSARIO	1AE
			PUESTO DE SALUD PLAYA BAZAN	1AE
			PUESTO DE SALUD PLAYA GRANDE	1AE
			PUESTO DE SALUD PULBUSA	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN JOSE	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN PEDRO	1AE
			PUESTO DE SALUD CABILDO INDIGENA	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN PEDRO	1AE
LA TOLA	13.669	BAJA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	1B
			CENTRO DE SALUD MULATOS	1AE
			CENTRO DE SALUD NERETE	1AE
			CENTRO DE SALUD PANGAMOSA	1AE
			CENTRO DE SALUD SAN PABLO DE LA MAR	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN PABLO	1AE
			PUESTO DE SALUD AMARES	1AE
			PUESTO DE SALUD LA VIGIA	1AE
MAGUI	23.869	BAJA	CENTRO DE SALUD SAUL QUINONES E.S.E.	1B
			PUESTO DE SALUD LAS LAJAS	1AE
			PUESTO DE SALUD CAMPO ALEGRE	1AE
			PUESTO DE SALUD DORADILLO	1AE
			PUESTO DE SALUD EL PLAYON	1AE
			PUESTO DE SALUD GUILPI PIRAGUA	1AE
			PUESTO DE SALUD LA AURORA	1AE
			PUESTO DE SALUD LA LOMA	1AE
			PUESTO DE SALUD NANSALVI LAS VILLAS	1AE
			PUESTO DE SALUD RICAURTE	1AE
			PUESTO DE SALUD ROSARIO	1AE
PUESTO DE SALUD SAN LUIS	1AE			
MOSQUERA	17.275	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	1B
OLAYA HERRERA	31.986	BAJA	CENTRO DE SALUD CAMILO HURTADO CIFUENTES ESE	1B
			PUESTO DE SALUD CALABAZAL	1AE
			PUESTO DE SALUD LA HERRADURA	1AE
			PUESTO DE SALUD LAS MARIAS	1AE
			PUESTO DE SALUD MERIZALDE PORVENIR	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN ISIDRO	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN JOSE LA TURBIA	1AE

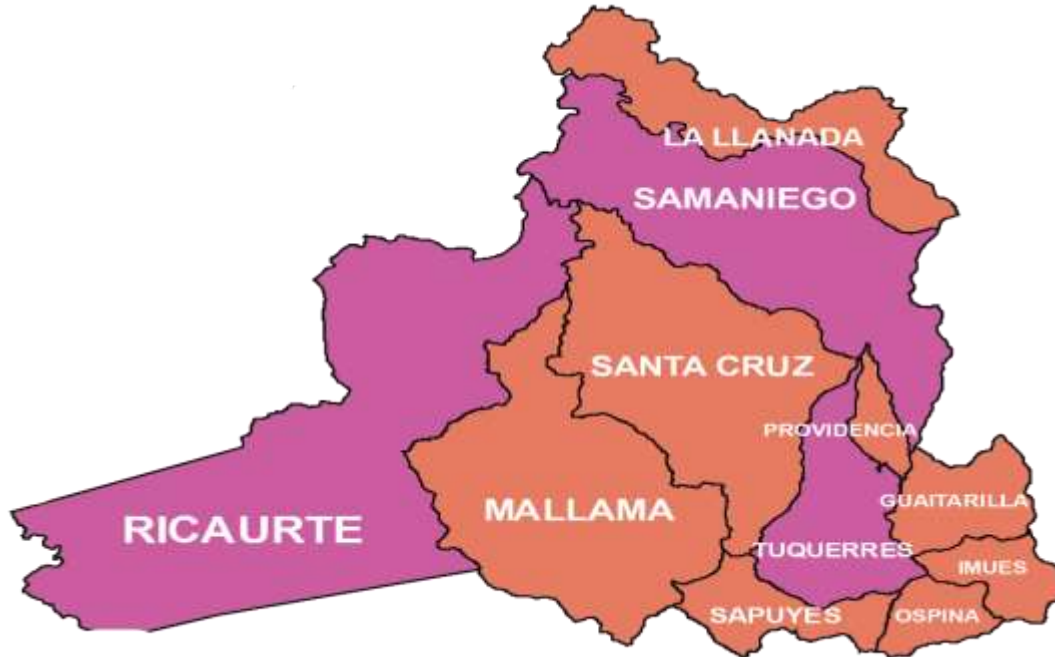


FRANCISCO PIZARRO	15.975	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	1B	
			PUESTO DE SALUD BAJO SAN IGNACIO	1AE	
			PUESTO DE SALUD BOCAS DE RAMOS	1AE	
			PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DEL VINO	1AE	
			PUESTO DE SALUD VUELTA DEL GALLO	1AE	
ROBERTO PAYAN	23.984	BAJA	E.S.E. CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES	1B	
			PUESTO DE SALUD DE CHIMBUZA	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE CONQUISTA	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE PUMALDE	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE PUMBI	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE TAMAJE	1AE	
			PUESTO DE SALUD EL PINDE	1AE	
			PUESTO DE SALUD LAGUNA DE PIRI	1AE	
SANTA BARBARA	14.630	BAJA	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA ISCUANDE	1B	
			PUESTO DE SALUD SANTA RITA	1AE	
			PUESTO DE SALUD VUELTA LARGA	1AE	
			PUESTO DE SALUD FENICIA	1AE	
			PUESTO DE SALUD SOLEDAD	1AE	
TUMACO	208.318	BAJA	CENTRO HOSPITAL DIVINO NINO E.S.E. KM 92	1C	
			PUESRTO DE SALUD CAUNAPI	1AE	
			PUESTO DE SALU D CANDELILLAS	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE INDA	1AE	
			PUESTO DE SALUD BELLAVISTA	1AE	
			PUESTO DE SALUD BOCAS DE CURAY	1AE	
			PUESTO DE SALUD BUCHELY	1AE	
			PUESTO DE SALUD CANDELILLAS DE LA MAR	1AE	
			PUESTO DE SALUD CHAJAL	1AE	
			PUESTO DE SALUD CHORRERA CURAY	1AE	
			PUESTO DE SALUD CONGAL	1AE	
			PUESTO DE SALUD CUARAZANGA	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE CHILVI	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE ESPRIELLA	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE ROBLES	1AE	
			PUESTO DE SALUD DE TANGARIAL	1AE	
			PUESTO DE SALUD DOS QUEBRADAS	1AE	
			PUESTO DE SALUD IMBILI	1AE	
			PUESTO DE SALUD LA CORDIALIDAD	1AP	
			PUESTO DE SALUD LA UNION VIOCTORIA	1AP	
			PUESTO DE SALUD LA GUAYACANA	1AE	
			PUESTO DE SALUD LAS FLOREZ	1AP	
			PUESTO DE SALUD LAS MERCEDES	1AE	
			PUESTO DE SALUD LLORENTE	1B	
			PUESTO DE SALUD PALAMBI	1AE	
			PUESTO DE SALUD PENA COLORADA	1AE	
			PUESTO DE SALUD PITAL DE LA COSTA	1AE	
			PUESTO DE SALUD SAN JOSE DEL GUAYABO	1AE	
			PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE LA COSTA	1AE	
			PUESTO DE SALUD SAN SEBASTIAN	1AE	
			PUESTO DE SALUD SANTA MARIA	1AE	
			PUESTO DE SALUD TABLON SALADO	1AE	
			PUESTO DE SALUD TEHERAN	1AE	
			PUESTO DE SALUD VIENTO LIBRE	1AP	
			PUESTO DE SALUD VUELTA LARGA	1AE	
			PUESTO DE SALUD LAS PALMAS	1AP	
			PUESTO DE SALUD SAN JUAN DEL RIO MIRA	1AE	
			PUESTO DE SALUD CACAGUAL	1AE	
			PUESTO DE SALUD YANAJE	1AE	
			PUESTO DE SALUD MATAPLATANO	1AE	
			PUESTO DE SALUD AZUCAR	1AE	
			PUESTO DE SALUD AMBUPI	1AE	
			MEDIANA	HOSPITAL SAN ANDRES TUMACO ESE	2B
				ATENCION SERVICIO DE URGENCIAS CON SEDE URBANA	1*

Fuente: Propia Proyección Tipología

1* Se refiere a la unidad de atención para el servicio de Urgencia para la zona urbana para el municipio de Tumaco por parte del Hospital San Andrés de Tumaco

2.5 NODO CENTRO OCCIDENTE
ILUSTRACIÓN 9. MAPA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS NODO CENTRO OCCIDENTE DEPARTAMENTO DE NARIÑO POR AREAS GEOGRÁFICAS 2018



Fuente: Sistema de Referencia y Contra referencia IDSN

POBLACION NODO CENTRO OCCIDENTE – URBANA RURAL 2017

REGION	No MUNICIPIOS	POBLACION	URBANA	RURAL
NODO CENTRO OCCIDENTE	11	198.499	63.322	135.177

Fuente: DANE 2017

CARACTERISTICAS GENERALES NODO CENTRO OCCIDENTE – 2017

Su población es de 198.499 habitantes que corresponden al 11% del total del departamento, de los cuales 63.322 están ubicados en el sector urbano y 135.177 en el sector rural. El 50% son hombre y el 50% mujeres. Las vías de acceso intermunicipales son destapadas, se encuentran en mal estado y no se dispone de un plan permanente de mantenimiento vial. En algunos casos se presentan accidentes por deslizamiento de tierra en época de lluvia. Las vías de acceso hacia alguna veredas son a caballo o a pie por la topografía del terreno, lo cual impide el desplazamiento del personal de salud, quienes deben recorrer varias horas y días para llegar a estos sitios y por otra parte, la presencia de grupos al margen de la ley hace que se dificulte la prestación de servicios de salud en forma oportuna.

DISTANCIAS EN KM Y TIEMPO- NODO CENTRO OCCIDENTE- 2018

NODOS	MUNICIPIO	KM	TIEMPO	ESTADO DE LAS VIAS
NODO CENTRO OCCIDENTE	TUQUERRES	70.5	1h 30min	Pavimentada
	GUAITARILLA	67	1h 43 min	Pavimentada
	LA LLANADA	143.7	3h 40min	Destapada – mal estado de conservación
	SAPUYES	77.9	1h 48min	Pavimentada
	MALLAMA	114.3	2h 30min	Pavimentada
	RICAUARTE	140.7	3h	Pavimentada
	IMUES	51.9	1.14min	Pavimentada
	OSPINA	80	2h	Pavimentada
	SAMANIEGO	116.1	2h 36min	Pavimentada
	PROVIDENCIA	90.2	2h 30min	Destapada – mal estado de conservación
	SANTACRUZ	70	2h 19min	Destapada – mal estado de conservación

Fuente: IDSN

El Nodo CENTRO OCCIDENTE está integrada por 32 centros de atención de diferente tipología que existen en los municipios de Guitarrilla, La Llanada, Santacruz, Providencia, Imues, Ospina, Samaniego, Sapuyes, Túquerres, Mallama y Ricaurte.

De los municipios ubicados en el Nodo Centro Occidente encontramos que el más alejado a la capital del Departamento es la Llanada a 143.7 y el municipio más cercano es Imues ubicado a 51.9 Kilómetros de la ciudad de Pasto.

Las vías de acceso intermunicipales son destapadas, se encuentran en mal estado y no se dispone de un plan permanente de mantenimiento vial. En algunos casos se presentan accidentes por deslizamiento de tierra en época de lluvia. Las vías de acceso hacia algunas veredas son a caballo o a pie por la topografía del terreno, lo cual impide el desplazamiento del personal de salud, quienes deben recorrer varias horas y días para llegar a estos sitios y por otra parte, la presencia de grupos al margen de la ley, hace que se dificulte la prestación de los servicios de salud en forma oportuna.

Existen algunas carreteras pavimentadas especialmente entre los municipios de Samaniego y Túquerres y la capital del Departamento, de la cual distan entre 2 y 3 horas aproximadamente.

Su población es de 198.499 habitantes, que corresponden al 12% del total del Departamento; de los cuales 63.322 están ubicados en el sector urbano y 135.177 en el sector rural. El 50% son hombres y el 49% mujeres. Etnográficamente está compuesto aproximadamente por 41.115 indígenas y 5.888 afrocolombianos. El porcentaje de aseguramiento en el Nodo es de 72.55%. Las actividades económicas más importantes de esta subregión están basadas en el sector agropecuario destacándose el cultivo de maíz, plátano, caña panelera y otros secundarios como la yuca, café, frijol, papa en las partes

más altas y frutas en general; igualmente es significativa la explotación de ganado bovino y especies menores. También es de resaltar la actividad artesanal y minera.

De los 11 municipios que conforman el Nudo Centro Occidente se evidencia que 3 tienen una población menor de 8.000 habitantes (Imues, La Llanada y Sapuyes), 7 poseen población entre 8.001 y 20.000 habitantes (Guaitarilla, Mallama, Ospina, Providencia y Ricaurte) y 3 tienen Población entre 20.001 y 50.000 habitantes (Santacruz, Túquerres y Samaniego).

Las 10 Primeras Causas de Morbilidad del Nudo Centro Occidente son: Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, Rinofaringitis aguda (resfriado común), Hipertensión esencial (primaria), Infección de vías urinarias, sitio no especificado Amigdalitis aguda no especificada, Lumbago no especificado, Parasitosis intestinal sin otra especificación, Neumonía no especificada Gastritis no especificada y Vaginitis aguda.

Las 10 Primeras Causas de Mortalidad del Nudo Centro Occidente son: Infarto agudo del miocardio sin otra especificación, Tumor maligno del estómago parte no especificada, Hipertensión esencial (primaria), Accidente vascular encefálico agudo no especificado como hemorrágico o isquémico, muerte sin asistencia, Enfermedad cardíaca hipertensiva con insuficiencia cardíaca (congestiva), Enfermedad pulmonar obstructiva crónica no especificada, Hemorragia Intraencefálica no especificada, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con infección aguda de las vías respiratorias inferiores y Neumonía no especificada.

Los 197.120 habitantes del Nudo Centro Occidente son atendidos en los centros de atención de diferente tipología de cada Municipio, 37 en total. Que prestan los servicios de baja complejidad. Razón por la cual se está fortaleciendo esta complejidad con nuevos proyectos.

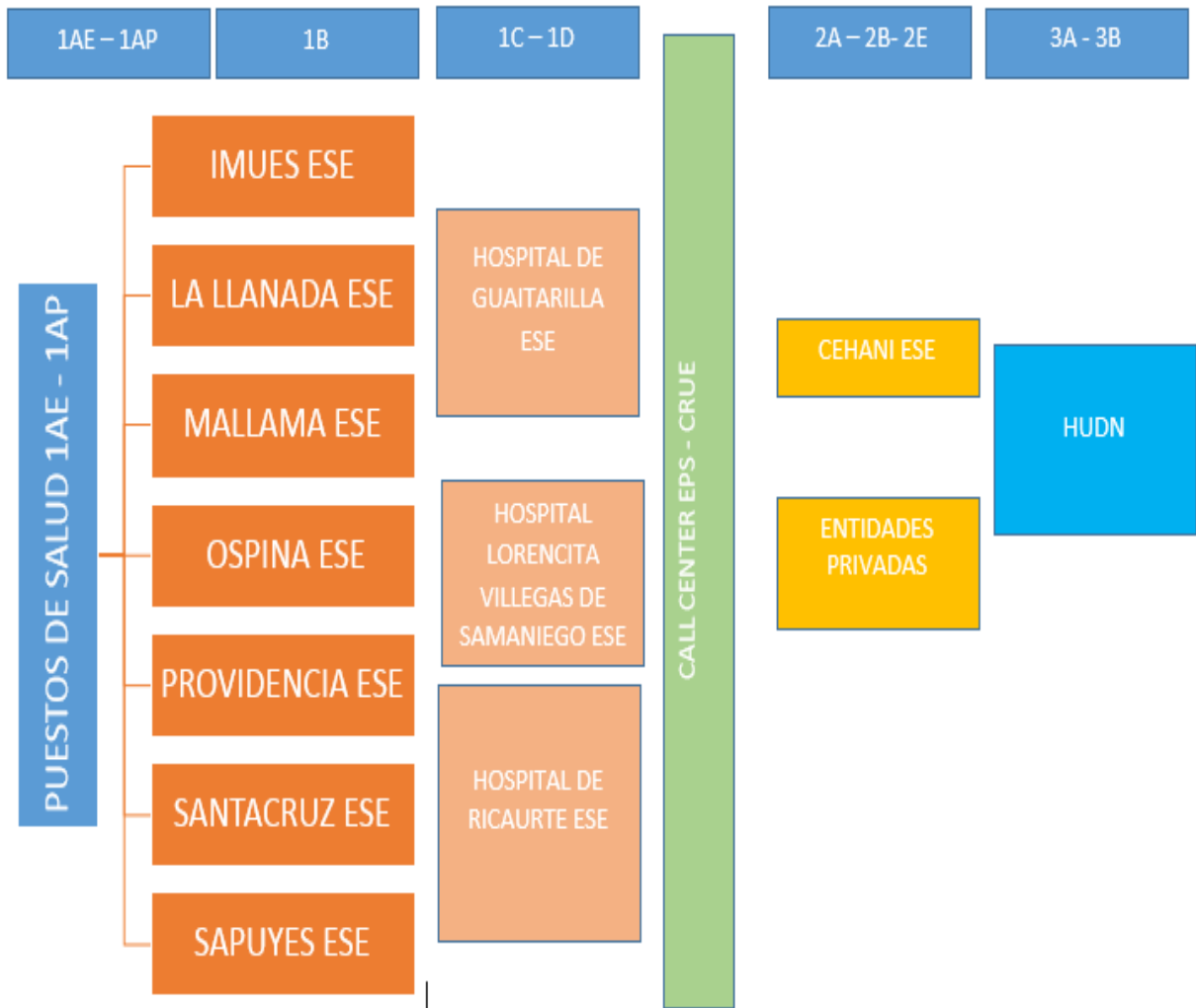
En la baja complejidad el Hospital de Ricaurte, E.S.E. Centro de Salud Ricaurte 1C será referente para la IPA UNIPA, Mallama, y de los Puestos de salud del Diviso, Altaquer y Bella Vista del Municipio de Barbacoas.

En la baja también se cuenta con el 1D Hospital Lorencita Villegas de Santos del municipio de Samaniego que atiende la referencia de la Llanada, Santacruz de Guachavez, algunas veredas de Linares, usuarios de Sotomayor, Policarpa y algunas veredas de Providencia Y por último se tiene el Centro Hospital Guaitarilla ESE que atiende la referencia del municipio de Imues, Ancuya y algunas veredas de Providencia e Imues.

Anteriormente el nodo centro Occidente en cabeza del antiguo Hospital San José se referenciaba como un centro de atención 1D, con quirófano y especialidades; pero ahora El municipio de Tuquerres desde el año 2009 entra en liquidación del antiguo hospital, con el Convenio de Desempeño 412 donde anualmente se realiza seguimiento por parte del Instituto Departamental de salud seguimiento de acuerdo a los cronogramas establecidos en el Plan de Acción en Salud, lastimosamente en el periodo del actual alcalde realizó varios cambios del administrador disminuyendo la oferta de servicios; del cual ha determinado para el año 2018 entregar la concesión a un particular por medio de una licitación pública y la red quedo

desprotegida para la atención en salud por lo que todo se remite a la ciudad de Pasto o Ipiales contralapsando la red con la que cuenta en este momento el departamento.

ILUSTRACIÓN 10. PROYECCION SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA - FLUJO DE USUARIOS NODO CENTRO OCCIDENTE.



Fuente: Red IDSN.

Los hospitales que eventualmente queden liquidados por ordenanza de la Superintendencia Nacional de salud para garantizar la prestación de servicio, esta será asumida por el hospital de mayor complejidad de la Red Departamental sin importar el Nodo de atención.

Para el resto de la complementariedad de servicios se remitirán al Hospital San Rafael, Hospital Perpetuo Socorro, CEHANI y Hospital Universitario Departamental de Nariño de la Ciudad de Pasto con capacidad resolutive e instalada para garantizar en forma integral

servicios adicionales de urgencias de alta complejidad, hospitalización, intervenciones y procedimientos en las subespecialidades.

TABLA 17. PROYECCION DE LA RED DE PRESTADORES NODO CENTRO OCCIDENTE NARIÑO.

MUNICIPIO	POBLACION	COMPLEJIDAD	SEDE NOMBRE	COMPLEJIDAD
GUAITARILLA	11.681	BAJA	CENTRO HOSPITAL DE GUAITARILLA E.S.E.	1C
			PUESTO DE SALUD SAN ALEJANDRO	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN NICOLAS	1AE
IMJES	6.004	BAJA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL E.S.E. - BARRIO LIBERTAD	1B
			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL - PILCUAN	1AE
			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL E.S.E. - CORREGIMIENTO EL PEDREGAL	1AE
			EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO APOSTOL E.S.E.- CORREGIMIENTO SANTA ANA	1AE
LA LLANADA	5.648	BAJA	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN BOSCO	1B
MALLAMA	7.471		CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA E.S.E.	1B
OSPINA	8.797	BAJA	CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL ARCANGEL DE OSPINA ESE	1B
PROVIDENCIA	13.566	BAJA	CENTRO DE SALUD DE PROVIDENCIA E.S.E.	1B
			PUESTO DE SALUD GUANAMA	1AE
SAMANIEGO	49.362	BAJA	ESE HOSPITAL LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	1D
SANTACRUZ	29.963	BAJA	CENTRO DE SALUD GUACHAVES	1B
			PUESTO DE SALUD BALALAIKA	1AE
			PUESTO DE SALUD EL EDEN	1AE
			PUESTO DE SALUD EL SANDE	1AE
			PUESTO DE SALUD MANCHAG	1AE
RICAURTE	19.495	BAJA	PUESTO DE SALUD SANTA ROSA	1AE
			E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	1C
			PUESTO DE SALUD OSPINA PEREZ	1AE
			PUESTO DE SALUD SAN ISIDRO	1AE
			PUESTO DE SALUD VEGAS	1AE
			PUESTO DE SALUD GUALCALA	1AE
			PUESTO DE SALUD RAMOS	1AE
			PUESTO DE SALUD MAGUI	1AE
			PUESTO DE SALUD NULPE MEDIO	1AE
			PUESTO DE SALUD CUIQUER VIEJO	1AE
			PUESTO DE SALUD PUEBLO VIEJO	1AE
			PUESTO DE SALUD CHICANDINA	1AE
SAPUYES	6.124	BAJA	CENTRO DE SALUD SAPUYES E.S.E.	1B
			PUESTO DE SALUD EL ESPINO	1AP

Fuente: Propia Proyección Tipología

3. JUSTIFICACION DEL AJUSTE DE LA RED DE SERVICIOS DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Con el fin de desarrollar la implementación de Modelo Integral de Atención en Salud en el departamento de Nariño se necesita fortalecer la Red de Servicios y el fortalecimiento de la capacidad instalada.

El departamento de Nariño contará con un total de 340 puntos de atención, dentro de los cuales se tienen 335 Puntos de atención de Baja Complejidad; donde existe 223 puestos de salud para atención extramural 1AE, 41 puestos de salud con medico permanente clasificado como 1AP, 53 centros de salud con Urgencias clasificado como 1B , 12 centros

de salud con imágenes DX clasificado como 1C y 5 centros hospitalares con hospitalización y Quirófano clasificado como 1D; lo cual ayudará a incrementar la capacidad resolutive de las IPS en beneficio de la población de Nariño, además tendremos dentro del Componente Complementario 5 puntos de atención donde se brindara servicios de Mediana y alta complejidad, en colaboración con las IPS PRIVADAS que ayudaran a resolver las remisiones que desde el componente primario se generen.

3.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA, INFRAESTRUCTURA Y DOTACION.

En el presente documento de reorganización de la Red de Servicios de Salud del Departamento de Nariño, se contemplan ajustes al Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de Empresas Sociales del Estado del Departamento de Nariño aprobado en diciembre de 2018, basados en las siguientes consideraciones:

- Cambio de tipología de

MUNICIPIO	ESE	ANTES	PROPUESTA
La Unión	Centro de Salud Luis Acosta	1B	1AP
Samaniego	Centro de Salud Lorencita Villegas de Santos	1C	1D
Cumbal	Hospital Cumbal	1D	1C
Ipiales	IPS Municipal Ipiales	1B	1C

- Contar con Ecografía obstétrica, en el marco de cumplimiento de la normatividad vigente Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS).
- Se proyecta con el presente documento que el Hospital Civil de Ipiales sea referente Departamental en pediatría de manera integral para la atención de baja, mediana y alta complejidad, ya que la red pública no cuenta con este servicio y en el marco de los nuevos lineamientos de nivel nacional; se hace necesario brindar el acceso a la atención continua e integral debido a la alta demanda usuarios aunado a la problemática de extranjeros venezolanos en esta región.
- Para mejorar indicadores de acceso y oportunidad se hace necesario reformar la capacidad instalada con telemedicina para brindar servicios de salud que favorezcan el tránsito de los usuarios por las diferentes etapas del proceso, minimizando tiempos, mejorando su calidad de vida y por su puesto ahorrando recursos para el sistema.
- Se fortalecerá la red occidente con la ampliación del portafolio de servicios de salud del Hospital san Andrés de Tumaco, contando con un punto de atención de urgencias en la zona urbana del municipio, esto posterior a la intervención de SNS.

- Proyectos de Inversión:

Propuesta encaminada a realizarse según lo presentado en Plan Bienal.

Primera fase: Plan Bienal de Inversiones salud 2018 – 2019

Segunda Fase: Ajustes Plan Bienal

Tercera Fase: Ajustes Plan Bienal

3.2. AJUSTE INSTITUCIONAL

Dado que la iniciativa y ejecución de proyectos de ajuste institucional son competencia de los municipios, no se presenta propuesta al respecto toda vez que el riesgo de incumplimiento es elevado, pese a la anterior y teniendo en cuenta que existen ESEs, que en aplicación de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 1483 están expuestas a liquidación forzosa por orden de la Superintendencia Nacional de Salud, se plantea que ante esta eventualidad la prestación de servicios en estos municipios y puntos atención sea asumida por el prestador público de mayor complejidad del nodo al que pertenece según las condiciones técnicas, de acreditación y pertinencia administrativa.

3.3. PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA

La implementación de la propuesta se realizará en dos fases, la primera que iniciará con lo propuesto en el Plan Bienal de Inversiones en salud 2018 – 2019 y la segunda fase se realizará con los ajustes a futuro de Plan Bienal de Inversiones.

TABLA 18. PROYECTOS DE INVERSION PARA EL CUATRENIO.

MUNICIPIO	NOMBRE	PROBLEMATICA	RECURSOS	IMPLEMENTACION DEL PROYECTO
Providencia, Samaniego, Santa Cruz, Nariño, Tangua, Cumbitara, Cumbal, El Rosario, Leiva, Taminango, El Tambo, La Llanada, Buesaco, San Lorenzo, Consaca, Sandona, Albán, Belén, Colon, El Tablón, La cruz San Bernardo, San Pablo, Guaitarilla, El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Barbacoas, Magui y Roberto Payan.	Proyecto de adquisición de TAB y unidades Móviles.	Fortalecimiento del sistema de referencia y contra referencia de pacientes y de prestación de servicios extramurales en las zonas rurales dispersas de los municipios	INVERSION DE \$ 12.316.188.569.00	Se realizara entrega de las ambulancias y unidades Móviles en el segundo semestre del año 2019 por parte de la Gobernación de Nariño.
Santa Bárbara de Iscuande	Reposición del centro 1B del municipio de Santa Bárbara	los mayores problemas de accesibilidad, dispersión geográfica, cultivos ilícitos, conflicto armado, riesgo antrópico por desplazamientos masivos, riesgos	INVERSION DE \$ 2.669.615 .314.00	Realización del proyecto primer semestre del año 2019

		naturales por tsunami, altos índices de enfermedades transmitidas por vectores etc.		Implementación del proyecto año 2019-2022.
Chachagui	ESE, centro de salud nuestra señora de Fátima	Se requiere realizar la nueva construcción del centro de salud con los nuevos servicios estipulados en la tipología 1C con el fin de fortalecer la atención de accidentes de tránsito en la vía panamericana y apoyo en una eventual emergencia de erupción del Volcán Galeras.	INVERSION DE \$ 7.905.397.823.00	Realización del proyecto del año 2019-2021 Implementación del proyecto año 2019-2021.
Cuaspud Carlosama	ESE, centro de salud Cuaspud Carlosama 1B	Ampliación de las áreas asistenciales y administrativas del centro de salud por baja capacidad instalada para realizar las actividades.	INVERSION DE \$ 535.018.344.00	Realización del proyecto primer semestre del año 2019 Implementación del proyecto año 2019-2021.
Providencia y Guachucal	Puestos de salud 1AE	Garantizar la prestación de servicios de salud a la población rural dispersa en cumplimiento de las políticas nacionales PAIS-RIAS-MIAS.	INVERSION DE \$1.080.036.688.00	Realización del proyecto primer semestre del año 2019 Implementación del proyecto año 2019-2020.
Policarpa, Taminango, Gualmatan, Colon, San Lorenzo, Arboleda, Magui, Ricaurte, Barbacoas, Consacá, Santa Bárbara, El Charco y la Tola.	Puestos de salud 1AE PARA REPOSICION Y/O REMODELACION	Garantizar la prestación de servicios de salud a la población rural dispersa en cumplimiento de las políticas nacionales PAIS-RIAS-MIAS	INVERSION DE \$6.702.956.973.00	Entrega e Implementación del proyecto año 2019-2020.
San Andrés de Tumaco	ESE, Hospital San Andrés de Tumaco	SE requiere la ampliación de servicios de salud por la complejidad del territorio y el gran número de población además de ser el centro de referencia de los 10 municipios del Nudo occidente del departamento de Nariño. Se plantea dentro del presente documento la proyección del cambio	INVERSION DE \$4.000.000.000.00	Realización del proyecto de dotación del año 2019 Implementación del proyecto año 2019-2020. Realización del proyecto de ampliación de portafolio de servicios posterior a las medidas de intervención de la

		de tipología a futuro de 2B a 3A, con los servicios de UCI adultos, UCI neonatal, UCIN neonatal, adultos e internación psiquiátrica.		SNS segundo semestre del 2020-2021.
Cumbitara, El Rosario, Taminango, Aldana, Ricaurte, Barbacoas, Roberto Payan	ESEs	Fortalecimiento de la capacidad instalada de equipos Biomédicos para los municipios víctimas del conflicto armado.	INVERSION DE \$995.794.028.00	Implementación del proyecto de dotación proyecto año 2019.

FUENTE: Gobernación de Nariño año 2018.

MUNICIPIO	ESE	PROYECTO	RECURSOS	IMPLEMENTACION DEL PROYECTO
TUMACO	HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO ESE.	El municipio de Tumaco presenta una problemática social álgida para la región; además es cordón fronterizo con el Ecuador. La ubicación del nuevo hospital desfavorece ostensiblemente la oportunidad de atención de los usuarios por lo que se sugiere realizar atención de urgencias en el casco urbano.	INVERSION DE 1.200 millones de pesos	Para el año 2019, se podrá prestar servicios de urgencias en el casco urbano de san Andrés de Tumaco, con la remodelación de la sede.
IPIALES	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	La red de prestación de servicios de salud en el nodo sur se convierte en una falencia reiterada por la falta de ciertas atenciones en algunas especialidades ya que este hospital es referente para usuarios de la costa pacífica nariñense y extranjeros como (venezolanos); una de las falencias de la red pública es no contar con una unidad pediátrica con sub-especialidades en la región. Se proyecta con el presente documento que el hospital civil de Ipiales sea referente Departamental en pediatría de manera integral para la atención de baja, mediana y alta complejidad, ya que la red pública no cuenta con este servicio y en el marco de los nuevos lineamientos de nivel nacional; se hace necesario brindar el acceso a la atención continua e integral debido a la alta demanda usuarios aunado a la problemática de	INVERSION \$5.253.000.000	Implementación proyecto año 2019-2020. FORTALECIMIENTO DE LA RED PÚBLICA EN PEDIATRIA NODO SUR HOSPITAL DE IPIALES (N).

		extranjeros venezolanos en esta región.		
38 ESE del departamento de Nariño.	ESEs	Dotación puestos de salud 1B RX Odontológico, para el fortalecimiento de la atención en los servicios de salud	INVERSION \$600.000.000.00	Implementación del proyecto año 2019.
3 ESE del departamento de Nariño Chachagui, Guaitarilla y Guachucal.	ESEs	Dotación de equipos de imágenes diagnosticas para el Fortalecimiento de la atención en los servicios de salud a las 3 ESE del departamento de Nariño.	INVERSION \$550.000.000.00	Implementación del proyecto año 2019.
3 ESE del departamento de Nariño El Charco, Sandona y Barbacoas	ESEs	Dotación de equipos para sala de quirófano Fortalecimiento de la atención en los servicios de salud a las 3 ESE del departamento de Nariño.	INVERSION \$1.200.000.000.00	Implementación del proyecto año 2020.
ALDANA	ESE Nuestra Señora del Pilar	Construcción y dotación puesto de salud Caupueran	INVERSION \$500.000.000.00	Implementación del proyecto año 2020.
IPIALES	IPS municipales de IpiALES	Terminación de la construcción del hospital de la IPS municipal IpiALES	INVERSION \$11.350.000.000.00	Implementación del proyecto año 2019
PUPIALES	Centro de Salud San Juan Bautista de Pupiales	Primera fase ampliación centro San Juan Bautista	INVERSION \$828.000.000.00	Implementación del proyecto año 2019

FUENTE: IDSN año 2019

El IDSN, realizara acompañamiento en la realización de los proyectos tanto de infraestructura como de dotación con el fin de cumplir los requerimientos para el territorio.

El CENTRO HOSPITAL DIVINO NIÑO debe habilitar el servicio de internación adultos y niños de primer nivel para la complementariedad de las ESEs que no cuentan con este servicio de igual forma para los casi 200 mil usuarios de Tumaco.

TELEMEDICINA

Servicios ofertados por Telemedicina:

La telemedicina es la prestación de servicios de medicina a distancia, para la que se emplean las tecnologías de la información y de las comunicaciones, donde se puede efectuar una consulta y obtener un diagnóstico certero con el tratamiento adecuado; para el fortalecimiento de la atención en salud.

Para concluir este documento se hace necesario mencionar que la Red del departamento de Nariño con las observaciones y proyectos en atención en salud primaria y complementaria se volverá más resolutivo, se podrá verificar el acceso real y efectivo a los servicios de salud con calidad, mediante la organización y articulación de los prestadores por subregiones y nodos de atención en redes integrales de servicios de salud.

La integración de la telemedicina en la red de servicios médicos es hoy por hoy la fortaleza más grande que podríamos alcanzar para brindar servicios de salud que favorezcan el tránsito de los usuarios por las diferentes etapas del proceso, minimizando tiempos, mejorando su calidad de vida y por su puesto ahorrando recursos para el sistema.

De las diferentes especialidades que se han impuesto en la prestación de servicios de salud y que tienen aplicabilidad en nuestro territorio están la radiología dermatología, cardiología, oftalmología, pediatría, psiquiatría entre muchas otras, todas las especialidades que podrían ofertar nuestros prestadores se basan en modelos que ya han sido probados por otros países y que tienen aplicabilidad en Colombia, por lo anterior es necesario avanzar y ofrecer a los usuarios la posibilidad de cambiar el modelo tradicional de prestación de servicios con un modelo que esté al alcance de ellos; es por esto que alinear nuestras entidades y conducir las hacia una nueva mirada basada en nuevas tecnologías está acorde con las recomendaciones de los Ministerios de Salud y Protección Social y El Ministerio de TICS. El país avanza en el desarrollo de un Gobierno digital orientado a facilitar los procesos para los usuarios.

La implementación de Telemedicina en el territorio colombiano nos conduce a pensar que nuestra economía no sólo debe estar basada en la venta de servicios médicos en sitio con problemas de capacidad, disponibilidad, oportunidad, seguridad e integración de los datos entre otros sino que debe avanzar en la consecución de los recursos a través de los medios y servicios digitales.

Con todo lo anterior, la implantación de la telemedicina en hospitales y centros de salud ayudaría a mejorar significativamente el SISPRO en el país, contar con una información centralizada, oportuna y disponible nos conlleva a pensar que el país va por buen camino, alienta a Gerentes a innovar y mejorar sus servicios médicos apoyados en las TIC, pues las TIC se han convertido en el motor que hacen viable los modelos operativos de las organizaciones.

Contar con una única fuente de información basada en tecnología nos abre paso para hablar de un nuevo modelo de análisis de datos en salud.

4. CONCLUSION.

Con el fin de desarrollar la implementación de Modelo Integral de Atención en Salud la propuesta de Reorganización contempla lo siguiente:

TABLA 21. DENOMINACIÓN DE LA TIPOLOGÍA

ANTES	PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS GENERALES
1AE	1AE	Puesto de salud Extramural
1AP	1AP	Puesto de Salud permanente con equipo multidisciplinario por jornadas
1B	1B	Centro de salud sin camas
1C	1C	Centro Hospital con Hospitalización e Imágenes Diagnosticas
1D	1D	Centro Hospital con Hospitalización e Imágenes Diagnosticas y Cirugía
2A	2A	Hospital mediana complejidad Hospital Eduardo Santos-
2B	2B	Hospital San Andrés de Tumaco
2E	2E	Centro de Habilitación del niño con servicios especiales.
3A - 3B	3A	Hospital alta complejidad con especialidades básicas permanentes y subespecialidades a disponibilidad
	3B	Hospital al complejidad con especialidades básicas permanentes y mayor número de subespecialidades

Fuente: IDSN

TABLA 22. PUNTOS DE ATENCION

NODO	# MPIO	POBLACIÓN	1 A E	1 AP	1B	1C	1D	I nivel	2A	2B	2E	3A	3B	TOTAL
CENTRO	21	729.303	52	18	20	4	2	96			1		1	98
SUR	13	288.478	36	12	11	3		62				1		63
NORTE	9	133.574	20	3	6	2		31	1					32
OCCIDENTE	10	409.265	94	7	9+1*	1	2	114		1				115
CENTRO OCCIDENTE	11	207.120	21	1	7	2	1	32						32
TOTALES	64	1.767.740	223	41	44	12	5	335	1	1	1	1	1	340

Fuente: Elaboración propia con información consultada de Red propuesta Departamento Nariño 2019

1* Se refiere a la unidad de atención para el servicio de Urgencia para la zona urbana para el municipio de Tumaco por parte del Hospital San Andrés de Tumaco

5. CONSIDERACIONES FINALES

La Red de servicios se formula desde un enfoque territorial, lo que implica una mirada al desarrollo del Departamento desde los recursos, problemas y proyectos estratégicos de cada una de las trece subregiones, pero debido a la afinidad geográfica y mejorar el acceso a los servicios de salud se agruparon en 5 nodos de atención. Desde este enfoque el desarrollo de Nariño, solo será posible si se potencian dichas subregiones y además si se

avanza particularmente en la integración entre la Costa y la Sierra nariñenses y se aprovecha positivamente su carácter de región de frontera con El Ecuador.

El Hospital Civil de Ipiales será referente Departamental en pediatría de manera integral para la atención de baja, mediana y alta complejidad, ya que la red pública no cuenta con este servicio y en el marco de los nuevos lineamientos de nivel nacional; se hace necesario brindar el acceso a la atención continua e integral debido a la alta demanda usuarios aunado a la problemática de extranjeros venezolanos en esta región.

La Ecografía obstétrica se podrá realizar solo en el marco de cumplimiento de la normatividad vigente Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)

Se fortalecerá la red occidente con la ampliación del portafolio de servicios de salud del Hospital san Andrés de Tumaco posterior a la intervención de SNS.

Si bien es cierto la atención en salud para el sistema de referencia y contra referencia está determinada en los 5 nodos, estos no serán camisa de fuerza para determinar las atenciones en salud, ya que por posición geográfica, necesidad de los servicios, costumbres étnicas y culturales, vías de acceso podrán los usuarios dirigirse a cualquier entidad prestadora quitando las barreras de acceso a la prestación.

El portafolio de los diferentes nodos cuenta con la baja y mediana complejidad, menos el NODO CENTRO OCCIDENTE del cual existen falencias de referencia para la atención de mediana complejidad (Tuquerres).

Los centros de baja complejidad contarán con grupos móviles para jornadas extramurales e intramurales cuando se requieran especialidades según las necesidades de la población según perfil e indicadores epidemiológicos.

La tipología 1AP podrá optar por consulta prioritaria, si se justifica técnicamente por el prestador.

El servicio de telemedicina se deberá ofertar en los diferentes puntos de atención como estrategia para mejorar el acceso a la prestación de servicios en las ESE.

El Hospital San Andrés de Tumaco, se encuentra categorizado como 2A, para lo cual debe adelantar los procesos requeridos para la ampliación de la oferta según la necesidad de servicios de la Costa Pacífica.

Hospital Eduardo Santos puede realizar su ampliación de servicios según las necesidades del nodo norte en relación a las unidades de cuidados intermedios adultos y neonatales.

El Instituto Departamental de Salud de Nariño, regulará en concordancia con sus competencias la oferta de la red de servicios publica, para lo cual tendrá en cuenta la implementación de servicios actualmente habilitados en portafolio, la demanda y uso de servicios, la racionalidad del sistema de referencia y contra referencia, la morbilidad y mortalidad sentida en el área de influencia, la suficiencia de servicios de red para garantizar acceso y oportunidad a los usuarios afiliados y no afiliados al sistema general de seguridad

social en salud, la concentración de servicios en áreas urbanas y la definición de servicios en áreas rurales dispersas, y finalmente la eficiencia del manejo de los recursos financieros a cargo de la IPS perteneciente a una Empresa Social del Estado.

Las EAPB autorizadas por el Ministerio de Salud y protección Social, serán habilitadas por el ente territorial en acompañamiento de la Superintendencia Nacional de Salud, de acuerdo a la normatividad vigente (redes integrales), Además forman parte fundamental en la contratación de estos servicios de salud ya que deben ser coherentes con lo que se quiere y se pretende hacer a futuro con los usuarios; ya que si no se maneja el riesgo de las enfermedades en salud, será imposible bajar los costos de las atenciones.

La red nos permitirá contar con un orden y coordinación, que resultan importantes para el establecimiento de parámetros que propenden por una mayor eficiencia en la gestión y eficacia en los servicios en la diferente complejidad dentro del sistema de salud y entre los cuales se espera que haya articulación tanto en su gestión administrativa, asistencial y de comunicación entre las diferentes unidades, para brindar un mayor y mejor calidad de atención a los usuarios.

El Plan de intervenciones presentado en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y modernización de Redes, contempla las inversiones requeridas para satisfacer las necesidades básicas relacionadas con la infraestructura y dotación de equipos biomédicos de los diferentes puntos de atención.

Garantizar el acceso de la población a los servicios de salud integrales y resolutivos, satisfacer las necesidades razonables de atención en salud de la población, optimizar el uso de los recursos y mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía, cumpliendo con principios orientadores tales como: 1. Reconocer que el principal objetivo del sistema es mejorar la salud de la población; 2. Promover los enfoques de atención centrada en la persona y el de salud familiar y comunitaria; 3. Mejora continua de la calidad de la prestación de servicios de salud; 4. Permitir el diseño y aplicación de las diferentes formas y modalidades de prestación de servicios, en el marco de la Política de Atención Integral de Salud - PAIS y el Modelo Integral de Atención en Salud - MIAS, de manera que la organización dé respuesta a las necesidades del individuo, la familia y la comunidad, de acuerdo a las condiciones particulares de la población, en especial a aquella en condición de vulnerabilidad, al ámbito territorial, al entorno y en el marco del enfoque de curso de vida.